



Columnas NACIONALES

20 Agosto 2024

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SORPRENDIÓ **Clara Brugada** con su gabinete para gobernar la **CDMX** los próximos seis años. Así como hay personas reconocidísimas, también hay algunas que generan suspicacias.

DESTACA la inclusión de **Alejandro Encinas**, que encabezaré la nueva **Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Metrópolis**. Se le ve como una reivindicación luego de que Encinas denunció haber sido presionado por el **Ejército** en las indagatorias de los 43 desaparecidos de **Ayotzinapa**, lo que lo llevó a una confrontación con **Palacio Nacional**. Con Brugada encontró cobijo.

UN DATO interesante es que el equipo capitalino tiene una composición mayoritaria de mujeres. Aunque algunas no parecen estar en la mejor posición, como **Alejandra Frausto** que pasó sin pena ni gloria por **Cultura** federal y ahora estará al frente de... ¡**Turismo!** Ay, presupuesto no te acabes.

FUE BIEN RECIBIDO en el sector financiero el nombramiento de **Juan Pablo de Botton**, que dejará **Egresos** de la **SHCP** para ser el nuevo titular de la **Secretaría de Administración y Finanzas**.

SE TRATA, pues, de un equipo bastante plural el que integró la próxima **Jefa de Gobierno**. Ahora sigue ver en qué se enfoca su administración.

• • •

LA INSEGURIDAD sigue escalando en **Tamaulipas**, estado que gobierna –es un decir– el morenista **Américo Villarreal**. Y sobran botones de muestra... y de pánico.

HACE APENAS un mes, las tiendas **Oxxo** de **Nuevo Laredo** tuvieron que cerrar ante las extorsiones del crimen organizado. Hoy se sabe que también la cadena **Six** tiene más de cuatro meses que no opera sus 12 establecimientos en **Soto La Marina**, también por el acoso criminal.

Y AYER el atentado que sufrió –y del cual salió ileso– **Carlos Luis Peña**, padre de **Carlos Peña**, actual alcalde morenista de **Reynosa**, ciudad que en los últimos meses ha venido sufriendo el acoso de secuestradores. ¡Ufff!

• • •

ALLÁ en **Jalisco** entre los emecistas ya se habla de “**la traición de Dante**”, en referencia a cómo el dueño de **Movimiento Ciudadano**, **Dante Delgado**, se ha desentendido del conflicto postelectoral que amenaza con anular el triunfo naranja en la gubernatura.

LO QUE se dice entre los emecistas es que, en su pleito con **Enrique Alfaro**, Delgado decidió cobrársela a todo el emecismo, dejando solos y sin apoyo en su defensa jurídica y mediática a **Pablo Lemus** y a **Verónica Delgadillo**, gobernador y alcaldesa tapatía electos.

EL COLMO del asunto es que **Jorge Álvarez Máynez**, el pupilo de Dante, presume que **MC** se convirtió en la tercera fuerza política, pero omite decir que la mayor votación la obtuvieron precisamente en **Jalisco**.

LA MOLESTIA entre los jaliscienses aumenta al ver que la impugnación de Morena avanza en tribunales... y nadie en **MC** sale a defender sus triunfos: ni **Samuel García**, ni **Salomón Chertorivski**, ni **Laura Ballesteros**, ni **Patricia Mercado**... y un largo, naranja y silencioso etcétera.

ROZONES

El CCE y su rara osadía a final del sexenio

Llamó la atención, nos comentan, el posicionamiento del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**, en contra de la sobrerepresentación. Y es que es sabido que el organismo empresarial no se había atrevido en mucho tiempo a llevarle la contra en ningún tema al Presidente. El CCE ha salido a pedir que el Instituto Nacional Electoral haga una asignación de pluris "mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo de México". Lo anterior, replicando argumentos de quienes consideran que debe impedirse una supermayoría. "Es fundamental que el INE... adopte una fórmula que refleje la diversidad política del país, garantizando que la Cámara de Diputados sea un órgano que represente fielmente la voluntad popular", refirió. El pronunciamiento fue respondido ya por el Ejecutivo duramente: "Ya entiendan". ¿Qué va a hacer con eso Cervantes? Uf.

Que Milei no viene

Y resulta que se quedarán con las ganas tanto los que ya esperaban al presidente **Javier Milei**, para arroparlo y vitorearlo... como también los que seguramente iban a buscar el momento para enseñarle los dientes y no precisamente con una sonrisa. Es sabido que el mandatario de Argentina había sido invitado a participar en la Conferencia Política de Acción Conservadora, que contaría con exponentes de ultraderecha, y que se reuniría el próximo sábado en la Ciudad de México. Incluso esa agrupación encabezada por el actor **Eduardo Verástegui** había publicado ya en días pasados que la asistencia de Milei estaba confirmadísima. Sin embargo, lo que se informó ayer fue que Milei se reuniría el sábado con empresarios ganaderos en Rosario. En este espacio se dio cuenta de que a diferencia de la pomposa recepción que tuvo la adversaria del derechista, **Cristina Fernández**, por parte de la plana mayor de Morena, al argentino, en el mejor de los casos, le iban a aplicar un descarga de frialdad oficial.

Buena calificación a la maestra

Y fue el Gobierno del Estado de México, que encabeza **Delfina Gómez**, el que ayer informó que Moody's ratificó la alta calificación que tiene la entidad, esto es, "AA-mx" con perspectiva estable. Entre los indicadores relevantes que condujeron a que la calificación resultara favorable se encuentran: una amplia base económica y laboral, pero también una política fiscal proactiva que ha permitido el crecimiento de los ingresos propios, pasando éstos de ser equivalentes al 18.4 por ciento de los ingresos operativos en 2019 a 20.1 por ciento en 2023. Entre los principales factores de este desempeño se ubica el fortalecimiento de la recaudación del Impuesto Sobre Nómina, objetivo que se logró mediante inversión en tecnología para identificar contribuyentes, acciones para facilitar el pago de contribuciones y el nuevo sistema de subastas competitivas para la asignación de cuentas. Ahí el dato.

Peliaguda situación

Con las decisiones tomadas ayer por parte de trabajadores y jueces, de estallar el paro de labores en el Poder Judicial, el tránsito de la reforma que impulsa la 4T ha entrado en un camino sinuoso. Se trata ya, claramente, de un choque entre el Poder Ejecutivo y la mayoría del Legislativo contra el Judicial. Las voces que se han pronunciado en este último han advertido que los diálogos que se iniciaron para tomarlos en cuenta al final fueron una simulación y resultarán, sobre todo, en la eliminación de facto de la carrera judicial sobre la que muchos trabajadores cifran su crecimiento salarial y profesional. Del lado del Legislativo, el senador **Ricardo Monreal** ha personalizado las acciones de trabajadores, jueces y magistrados en la ministra **Norma Piña**, a la que ayer responsabilizó de los "paros locos", porque a su juicio no tienen razón ni fundamento. Ha anticipado, además, que "el procedimiento legislativo va a continuar, pero exhortó a los trabajadores y a la (ministra) presidenta a buscar el diálogo en lugar de estimular este tipo de paro de labores". La situación está peliaguda.

El paro y las diferencias sindicales

Y hablando del conflicto por la reforma judicial, nos dicen que quien al parecer no es santo de la devoción de varios agremiados es **Gilberto González Pimentel**, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que pidió abiertamente a sus representados no apoyar el paro de labores que iniciaron los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal y, eventualmente, los juzgadores federales. Ayer, en las escalinatas de la sede judicial de San Lázaro en la Ciudad de México, donde se manifestaron trabajadores del Poder Judicial, bastó mencionar al líder para que, de inmediato, surgieran calificativos como "vendido", "tibio" o "Judas". Algunos incluso dijeron que están intentando ya desvincularse de la agrupación gremial. **Patricia Aguayo Bernal**, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, señaló que "él no nos representa y no dejaremos de decirlo". Ayer mismo, en un comunicado del sindicato se llamó a no ir a paro a menos que la parte patronal no lo inicie y advirtió que "nadie está obligado a pensar igual que otros".

Más nombramientos en puerta

Es en el equipo de la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** de donde surgen más pistas sobre los nombramientos que muy seguramente se darán a conocer en los próximos días. Y es que ayer sostuvo un encuentro con la mayor parte del Gabinete que a la fecha ya nombró, para definir sus objetivos al frente del país, según se informó. No obstante, nos comentan, llamó la atención la presencia de, al menos, dos personajes del espectro público que aparecieron en dicho encuentro: uno de ellos fue la secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, **Marina Robles García**, que a pregunta expresa sobre si ocupará un lugar en el gabinete respondió afirmativamente aunque, como debe ser, dejó que la incógnita sea despejada por la futura mandataria. "Sigo en el Gobierno de la ciudad, pero estoy participando en algunas de las reuniones para conocer cada una de las líneas, los enfoques y los proyectos prioritarios", dijo en una entrevista breve. Otro que se apareció fue **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad de la capital, quien aunque intentó escabullirse, no lo consiguió y fue visto. ¿Son los que siguen?

TRASCENDIÓ

Que arropada por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y el vocero de Palacio Nacional, **Jesús Ramírez Cuevas**, la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, presentó su informe de actividades y resultados del cierre del tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura, la considerada “de la paridad”, en el que la tlaxcalteca subrayó la racionalidad argumentativa con la que se desarrollaron los trabajos, reconoció el marco plural en el que hubo diálogo, entendimiento y respeto de todas las fuerzas. El que nunca apareció fue el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que ya tiene un pie en la Cámara de Diputados.

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, presidida por Morena, no ve ni oye las protestas de trabajadores del Poder Judicial contra la reforma y en consecuencia mantiene firme su convocatoria a discutir y votar el dictamen el próximo lunes 26. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Marcela Guerra**, respaldó el derecho de los inconformes a manifestarse y afirmó que cualquier modificación constitucional en la materia debe garantizar los derechos de la base trabajadora y la continuidad de la carrera judicial.

Que algo sabía y muy calladita se quedó **Citlalli Hernández**, quien se había apartado sin un respingo de la carrera por la dirigencia nacional de Morena en favor de **Luisa María Alcalde** y fue acaso porque ya estaba apalabrada para dirigir la nueva Secretaría de la Mujer, que crea **Claudia Sheinbaum** y anunció ayer por la mañana, por lo que la feliz elegida fue a festejar más tarde al restaurante Cuchilleros de la zona del Senado.

Que por cierto, el Instituto Electoral de Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño Durán**, recibió la Certificación Nivel Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación, por cumplir con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, que impulsan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y el Conapred, consistente en procesos de trato igualitario, perspectiva de género y prevención de la violencia en los centros de empleo. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Clarísimo. **Emilio Ulloa Pérez**, el morenista que entiende la política, y además sabe dominarla con elegancia, se posiciona. En la elección pasada, demostró su madurez al respetar el acuerdo de género, cediendo el lugar a una compañera. Ahora, con su nombre sonando fuerte para la Secretaría General del partido, es evidente que su tiempo ha llegado. **Ulloa** tiene respaldo, la historia y la credibilidad de su lado. Con **Luisa María Alcalde** en la Presidencia, este dúo podría consolidar la dirección de Morena, garantizando continuidad y fortaleciendo el proyecto. Un premio merecido para quien siempre apostó por la unidad. Planilla ideal.

2. Diversidad. **Clara Brugada**, al estilo de la 4T, presentó un gabinete que busca reflejar su visión de inclusión y transformación. Con un equilibrio de género casi perfecto, 11 mujeres y 10 hombres, la jefa de Gobierno electa apuesta por un equipo variado, pero alineado con su proyecto. Figuras clave, como **Alejandra Frausto** en Turismo y **Alejandro Encinas** en Planeación y Ordenamiento Territorial, subrayan un enfoque tanto en la cultura como en la reestructuración urbana. La creación de nuevas secretarías, como la de Atención Ciudadana y Gestión Sustentable del Agua, y hay que tomar en cuenta la experiencia de **Héctor Ulises García**, que toma las riendas de la Secretaría de Movilidad, es muestra de que **Brugada** quiere innovar con su mandato. Comparsa, no.

3. Efímero. Así se describe el paso de **Omar García Harfuch**, **Ernestina Godoy**, **Marcelo Ebrard** y **Citlalli Hernández** por el Senado. Apenas se registran y ya están con un pie afuera, listos para unirse al gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Estos cuatro senadores son sólo actores de reparto en una obra mayor, donde el verdadero protagonismo lo tendrán en el gobierno federal y capitalino. El Senado es una parada técnica, un trámite en su carrera política. La verdadera función está por comenzar y ellos no están ahí para calentar asiento, sino para asumir roles clave en la 4T. Décadas preparando el terreno... les llegó la oportunidad.

4. Insistencia. La reelección de **Alejandro Moreno**, **Alito**, como líder del PRI enfrenta otra barrera. Esta vez, los militantes han llevado su impugnación al TEPJF, apuntando directamente a la polémica reforma estatutaria que le abrió la puerta para mantenerse en el poder. Es irónico que **Felipe de la Mata**, quien ya desechó quejas previas, ahora tenga en sus manos el destino de estos recursos. **Alito** está decidido a aferrarse al control del PRI, pero sus detractores no ceden. La lucha interna del partido se intensifica, reflejando un PRI más dividido que nunca. **Alejandro Moreno** no podrá seguir estirando la cuerda eternamente. Está por romperse.

5. Alarma. La jueza **Juana Fuentes Velázquez**, figura clave en la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Circuito, aseguró que los cambios al predictamen de la reforma judicial son más peligrosos que el original. Advirtió que, si la reforma avanza en el Congreso, la protesta continuará y hasta podría escalar. Su solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial es total, destacando que la reciente suspensión de labores es una respuesta directa a lo que consideran una burla. **Fuentes Velázquez** hizo un llamado a la sociedad para que entienda que este conflicto es por la independencia judicial, pero advirtió que no bajarán las manos. Esto ya estalló.

REDES DE PODER



Afloran diferencias sindicales

Finalmente, y pese a algunas diferencias **internas**, los trabajadores del **Poder Judicial** comenzaron el **paro nacional indefinido**, mismo que fue **respaldado** también por la plana mayor del **Poder Judicial**. Pero el que haya **estallado** esta **manifestación** no implica que haya **uniformidad** en los pasos a **seguir**, pues

los dos grandes **sindicatos** siguen teniendo **posturas** encontradas.

Mientras que para un **bloque** ya el paro pudo haber **implicado** ir demasiado **lejos**, la **facción** que encabeza **Juan Alberto Prado**, del **Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación**, ya advirtió que las medidas se irán **endureciendo** y las **acciones** se irán tomando más **drásticas** en caso de

que no se **desista** de la **reforma**.

De entrada no parece que los **diputados**, ni tampoco el **presidente**, vayan a **recular**. ¿Llegará la **parálisis** total?

Lerdo y sin liderazgo

Al interior del **bloque priista** opositor a **Alejandro Moreno Cárdenas**, hay una **facción**, nos dicen, que juega un papel con mucha **"tibieza"**, y es la que encabeza **Fernando Lerdo de Tejada** con su corriente **Plataforma por la Refundación del PRI**. Nos aseguran que su movimiento **opositor** se basa casi únicamente en reuniones a **puerta cerrada** en su despacho, o bien, en lugares como el **Centro Asturiano**.

Es desde ahí en donde pretende hacer la **refundación** del **partido**.

Ante la **debilidad** de **encabezar** la **refundación** por el **exzedillista**, nos cuentan que fueron finalmente **Dulce María Sauri** y **Enrique Ochoa** los que tomaron la decisión de **impugnar** el proceso interno del **PRI** que distorsionó **Alejandro Moreno** e inició una **batalla** en los **tribunales**, algo más serio y con más efecto seguramente que la **"estrategia"** de departir en lugares **cerrados** y acompañados de **cafecito**.

Presencia de "Andy" en la CDMX

Al confirmarse la llegada de **Juan Pablo de Botton** al

próximo **gabinete** de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, nos dicen que en **Morena** las miradas voltearon a ver a **Andrés López Beltrán**, **padrino** político y **cercano** del próximo **secretario** de **Finanzas**.

Con un **aliado** en una **cartera** tan relevante en la **capital** del país y con la bendición del aún presidente **Andrés Manuel López Obrador** para buscar **cargos públicos** una vez que se **retire** en octubre, comenzaron ya las **especulaciones** sobre si **Andrés López Beltrán** intentará reeditar la **postulación** y posterior triunfo de su padre en la **Ciudad de México**, 30 años después. Ya lo veremos.



Confidencial

¿Protestas sin razón?

De plano, los líderes de Morena en el Congreso se dijeron “tranquilos de conciencia” y “libres de culpa alguna”. En San Lázaro, **Ignacio Mier** respondió a los reclamos de los empresarios y deslizó que “sencillamente se cumplirá la ley”, “nosotros seremos responsables” y “no hay razón para preocuparse” en el tema de la representación partidaria en Cámara de Diputados, y “el INE hará lo propio”. “Estamos tranquilos de conciencia, se cumplirá con la Constitución, punto”. Y en el Senado, en la oficina del senador Ricardo Monreal, nos comentaron que las protestas de los trabajadores del Poder Judicial “no tienen razón de ser”, “ya se les dijo y ya quedó escrito” que sus derechos están garantizados. Al insistir en que “están siendo manipulados”, aseguran que no serán motivo para frenar la reforma del Presidente. Ya se verá esta semana el alcance del paro.

Y en el TEPJF, malos augurios

Y en medio de la incertidumbre sobre la decisión que tomarán los consejeros electorales del INE, este viernes, y la posterior resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a la probable sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, ayer en las oficinas de la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, sólo hubo malos augurios. Resulta que les canceló la audiencia que tenía con los representantes del Observatorio Ciudadano del Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, SC (CEPNA), presidido por académicos, precisamente para hablar de esa posible sobrerrepresentación. Mala señal para la discusión que viene en los próximos días en los órganos que definirán la conformación del Congreso.

Primeros efectos del paro en el PJ

Aunque se insiste en algunos círculos políticos y del sistema judicial que el paro parcial de labores en algunas sedes del Poder Judicial en el país no detendrá sus trabajos, ayer ya se reflejaron las primeras secuelas. En medio de las protestas y cierre de edificios, la Suprema Corte suspendió su sesión de este martes, porque los ministros pidieron tener un encuentro privado. El alto tribunal no dio más detalles del tema de ese encuentro, pero fue inevitable para el personal que labora en esa sede vincular la decisión con lo que sucede con las manifestaciones de protesta, se comentó. Y en el Tribunal Electoral no se sumaron al paro ni se suspendió la sesión de ayer, pero sí se retrasó su inicio por varias horas.

Salvavidas de la oposición

Como diría el clásico, “como anillo al dedo” y como “salvavidas” caen hoy a **Alito Moreno** y a **Marko Cortés** las protestas de trabajadores del Poder Judicial. Dirigentes y militantes del PRI y el PAN salieron a manifestar ayer su respaldo a quienes iniciaron un paro nacional contra la reforma que, aseguran, amenaza sus derechos laborales y la imparcialidad de la justicia, lo que pone en riesgo el Estado de derecho. “En el PRI nacional hemos anunciado que vamos en contra de esta reforma impulsada por el oficialismo”, expresó el guerrerense **Manuel Añorve**, mientras que el dirigente nacional panista manifestó que los trabajadores “deben saber que no están solos, que cuentan con el PAN para defender sus derechos y la división de poderes”. “Votaremos en contra de la dañina reforma”, remató Alejandro Moreno. La pregunta es: ¿y quién respalda y salva a la oposición que parece que se extingue ante la aplanadora del oficialismo?

Lo salvó la campana

Al que le asentó mejor ayer el homenaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los migrantes fue al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **David Aguilar Romero**. Y es que, al final de la conferencia mañanera en Palacio Nacional, fuera ya de micrófono, los periodistas lo cercaron para preguntarle sobre las investigaciones que se le siguen por las denuncias de violencia laboral y acoso sexual, a cargo de la Secretaría de la Función Pública. Pero lo salvó la campana, porque, justo y casualmente en ese momento, el Presidente apuró el cierre ya de la conferencia para no permitir abordar el tema. Aunque la advertencia de los acuciosos reporteros quedó ahí: lo esperarán el próximo lunes.



Sacapuntas

NUEVO ENCARGO



CITLALLI HERNÁNDEZ

› La senadora **Citlalli Hernández Mora** tendrá la importante encomienda de encabezar la nueva Secretaría de las Mujeres, con la transformación del Instituto Nacional. Después de su designación, a cargo de la presidenta electa, la todavía secretaria general de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que buscarán mayores derechos para las mujeres de todo el país, un compromiso adquirido por **Claudia Sheinbaum** con ese importante sector de la población.



CLARA BRUGADA

GABINETE EXPERIMENTADO

› Destacados perfiles acompañarán a **Clara Brugada**. En el gabinete que dio a conocer ayer, estarán moneristas involucrados en la 4T, como **César Cravioto**, en la Secretaría de Gobierno, y apostará por la continuidad de **Pablo Vázquez** en la Secretaría de Seguridad. También apostó por una administración paritaria y creó tres nuevas dependencias.



JUAN PABLO DE BOTTON

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

› Con **Juan Pablo de Botton** en la Secretaría de Administración y Finanzas, la Jefa de Gobierno marcará una diferencia en su administración: el joven economista ha destacado en otros cargos, como en Nafin y Bancomext, donde impulsó estrategias de desarrollo sustentable y promovió la inclusión financiera, a través de la digitalización de servicios.



ALEJANDRA FRAUSTO

DE CULTURA A TURISMO

› Por cierto, en la formación de equipos de trabajo para la administración federal y de la CDMX, destaca **Alejandra Frausto**, actual secretaria de Cultura. Pasará a formar parte del gabinete de **Brugada** al frente de Turismo. Este enroque, en el que **Claudia Curiel** relevará a **Frausto**, da fe de la confianza en la capacidad y resultados de sus encargos.



ALEJANDRO GERTZ

SIGUE EL CASO ZAMBADA

› Nos hacen saber que **AMLO** anunció que esta semana, la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz**, dará avances de las investigaciones que se han hecho respecto a la detención de **Ismael "El Mayo" Zambada** y **Joaquín López Guzmán**. Dijo que la Fiscalía investiga también los asesinatos de personas ligadas con los narcotraficantes.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

CUMPLEN CON PARO NACIONAL

› Cumplieron con lo advertido los trabajadores del Poder Judicial, pues desde el primer minuto de ayer suspendieron sus labores en todo el país, de forma indefinida, como protesta por la reforma al Poder Judicial de **López Obrador**. Además, se espera que se unan magistrados, ministros y jueces de distrito para robustecer su paro nacional.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

TENSIÓN

› En Hacienda hay tensión por el comunicado de **Fitch Ratings**, que refiere que la estrategia fiscal de la nueva administración y las reformas en puerta serán cruciales para la calificación crediticia. Advierte que podría elevarse el riesgo de recortes a la nota de México, temas que no están en manos de la Secretaría a cargo de **Rogelio Ramírez**.



BAJO RESERVA

Nada parece detener a Morena para regalar reforma a AMLO

:::: Nos platican que el paro de los trabajadores del Poder Judicial no parece frenar a Morena y sus aliados en San Lázaro para que dictaminen la reforma judicial del presidente, **Andrés Manuel**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

López Obrador. Ayer, cuando en casi todos los estados del país miembros del Poder Judicial levantaban sus pancartas y gritaban sus consignas para manifestarse en contra de la reforma, la Comisión de Puntos Constitucionales convocó a sesión semipresencial para someter a debate el mencionado proyecto para el próximo lunes 26 de agosto, en punto de las 11:00

horas. Los legisladores oficialistas, nos hacen ver, van derecho y no se quitan, y están determinados a regalarle al Presidente su reforma antes de que deje la silla del águila.

La Suprema Corte de Justicia suspende sesión

:::: En medio de los paros de labores de trabajadores del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará este martes, en sesión privada, el dictamen de la reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que el viernes pasado se presentó el dictamen en la Cámara de Diputados, con sus cambios; por ello los integrantes del alto tribunal del país



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

decidieron suspender la sesión del pleno de la Corte programada para este día.

Y del presunto acoso sexual, mejor ni hablar

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en los hechos, cobijó al titular de Profe-



WWW.GOB.MX

David Aguilar Romero

co, **David Aguilar Romero**, quien es investigado por la Secretaría de la Función Pública por presunto acoso sexual y laboral. Durante la conferencia de prensa diaria, al ser cuestionado sobre esa indagatoria, el mandatario atajó y dijo: "Mañana, mañana le seguimos, mañana seguimos". Y, ante la insistencia de las reporteras, casi levantó a Aguilar de su silla y reiteró "vámonos, vámonos", para enfilarse hacia el patio central de Palacio Nacional donde encabezó un homenaje a los migrantes mexicanos.

Si no se termina al 100%, por lo menos habrá recorrido virtual del Tren Maya

:::: Nos comentan que pese a que todavía la ruta del Tren Maya no está 100 por ciento concluida, el gobierno federal acaba de lanzar una licitación para el servicio de producción fotográfica 360° para la ruta del tren. Nos detallan que se busca que estas imágenes permitan visitar virtualmente todo el trayecto del tren y sus estaciones, con traducción en 10 diferentes idiomas y "garantizando que la experiencia sea accesible para todos los usuarios globales". Será el 28 de agosto cuando se dé a conocer el fallo de la empresa a la que se entregará este contrato. Nos dicen que, a poco más de un mes para que concluya el sexenio de López Obrador, todavía no hay una fecha para inaugurar los tramos faltantes del circuito ferroviario, pero, si no se concluye, quienes deseen visitar toda la ruta del tren, lo podrán hacer, al menos, de forma virtual.



EL CABALLITO

Ebrard tuvo espacios en el gabinete de Brugada, ¿quién más?

:::: Nos platican que luego de conocer a los primeros 21 integrantes del gabinete de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, empiezan a notarse las alianzas y los reacomodos. Nos comentan que tal es el caso de **Manola Zabalza Aldama**,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

quien será la próxima secretaria de Desarrollo Económico capitalino, pero, nos confirman, es una pieza que representa al equipo del excanciller y próximo titular de Economía federal, **Marcelo Ebrard**. De hecho, doña Manola tuvo varios cargos en la SRE, trabajó para traer las vacunas contra el Covid-19 y se le liga al grupo de jóvenes que impulsa el exmandatario capitalino. Otro caso, nos dicen, es el de **Juan Pablo de Botton**, quien será el secretario de Finanzas en el gobierno de Brugada, pero nos aseguran que es cercano a **Andrés Manuel López Beltrán**. Eso sí, dicen que don Juan Pablo ha tenido un buen desempeño en Hacienda.

Relevo para atender crisis del agua

:::: Le contamos que el encargado para atender la crisis del agua, así como los problemas del drenaje en el sexenio de **Clara Brugada** será **José Mario Esparza**, quien actualmente es subdirector en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero en momentos de crisis fue el enviado de la Presidencia de la República a Monterrey, Nuevo León, para resolver el problema de la falta de líquido en las presas del estado. Nos aseguran que don José Mario trae muy buenas recomendaciones desde Palacio Nacional y, por ello, la jefa de Gobierno electa optó por incluirlo, pues una de las prioridades es hacer frente a la situación hídrica que aqueja no sólo a la capital del país, sino también a la Zona Metropolitana del Valle de México.



José Mario Esparza

Meten acelerador a la transición en alcaldías



Nancy Núñez

:::: Llegó el plazo y este 19 de agosto en las alcaldías donde aún no se habían tenido avances para la instalación de las mesas de transición, pues ayer los hubo. En Azcapotzalco, la edil electa, la morenista **Nancy Núñez**, se reunió con la alcaldesa actual, la panista **Margari-ta Saldaña**. Mientras, en Cuauhtémoc se instaló la mesa entre el edil saliente, **Raúl Ortega**, y la alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novve_luis@yahoo.com.mx

INAH

Hace bien la diputada morenista **Nais Burgos**, en solicitar al Instituto Nacional de Antropología e Historia que permitan a las y los vecinos de Chalco, el acceso a las múltiples piezas arqueológicas encontradas a raíz del "Proyecto de Salvamento Arqueológico Trolebús Chalco-Santa Martha", durante la entrega de reconocimientos a arqueólogos de esta institución. Y es que la verdad, a veces el INAH deja en el olvido muchas de esas piezas, a veces hay robo hormiga, ventas clandestinas.

Pero ahora lo que hace falta en Chalco es redoblar esfuerzos para sacar a Chalco de las inundaciones, porque ante las imparables lluvias, lo que se hace en un día, se retrasa ante la fuerza de la naturaleza.

El senador **Higinio Martínez** anda muy nostálgico porque se acabó su periodo 2018-2024, pero ya viene el otro y se acabará hasta el 2030. Y es que en sus redes sociales, el senador señaló que prácticamente como último acto oficial de este periodo, acudió al informe de labores de la presidenta del Senado de la República **Ana Lilia Rivera Rivera**, originaria de Calpulalpan, y vecina de Texcoco," una gran amiga a la cual felicito por su espléndido trabajo como presidenta del Senado en este último año y por su quehacer legislativo en los últimos 6. **Higinio Martínez** también analiza las situaciones del Estado de México, habla del futuro coordinador de la LXII Legislatura, y aprovecha para recordarles a los personajes morenistas ahora encumbrados, que él los ha apoyado muchas veces.

El diputado **Anuar Azar Figueroa**, se registró para buscar nuevamente la dirigencia estatal del PAN, en medio de aplausos y porras de su grupo político.

La Secretaría de Finanzas del Estado de México, informó que, gracias a las políticas impulsadas desde el Ejecutivo estatal, Moody's ratificó la alta calificación del Estado de México en "AA-.mx" con perspectiva estable, lo que es una gran noticia, porque refleja buen manejo financiero.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



El gobierno del presidente López Obrador busca dar un golpe a la Constitución violando la letra y el espíritu del artículo 54.

La interpretación

"Todo lenguaje lleva implícita una interpretación del mundo. Toda retórica es una ética".

Alfonso Reyes, "Algo de semántica"

Solo una interpretación sesgada del artículo 54 de la Constitución puede dar a los partidos del gobierno la mayoría calificada que quieren en la Cámara de Diputados.

La fracción I señala que para que un partido político pueda "obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales". Ni Morena, ni el Partido Verde, ni el Partido del Trabajo registraron 200 candidatos por mayoría relativa, pero sus representantes afirman que sí lo hicieron, solo que juntos, en coalición. Para propósitos del registro quieren que los tres partidos sean considerados como uno solo.

La fracción IV dice: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios", o sea, mayoría relativa y representación proporcional. La fracción V añade: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación nacional emitida".

Para estas dos fracciones el gobierno quiere que sus tres partidos sean considerados como separados y no

como uno solo, para así obtener más de 300 diputados y una sobrerrepresentación de 20 puntos o más. Es una interpretación radicalmente distinta a la que exigen para la fracción I.

Por otra parte, donde el artículo 54 dice "votación nacional emitida" quieren que se interprete como "votación nacional definida por el convenio de coalición". Así, la coalición le daría al Partido Verde y al Partido del Trabajo triunfos que no obtuvieron, lo cual evitaría que Morena tenga todos los triunfos y se quede sin diputados de representación proporcional.

Con estas chicanadas el gobierno busca dar un golpe a la Constitución violando la letra y el espíritu del artículo 54. Lo peor es que lo apoyan algunas autoridades electorales. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, tardó mucho en salir a dar los resultados del 2 de junio a pesar de la enorme ventaja de la candidata ganadora, Claudia Sheinbaum, porque en lugar de informar solo sobre el resultado de la elección presidencial, como siempre se hacía, ofreció una proyección de posibles diputados, pero usando la interpretación sesgada del gobierno.

"El INE no quita ni pone [legisladores] -declaró Taddei el 31 de julio-. El instituto aplica la ley, el instituto no va a salirse de los márgenes de la ley. El instituto se apegará cien por ciento a la Constitución, y tan es así, y a nuestras leyes, que el 7 de diciembre tomamos un acuerdo que da cuenta de ello". Este acuerdo cita la

Constitución y las leyes secundarias sin aclarar que la interpretación debe ser la misma para las fracciones I, IV y V del artículo 54 constitucional. La consejera Claudia Zavala señaló en una opinión disidente que "debe privilegiarse en la aplicación de la fórmula una interpretación que atienda el pluralismo político y la proporcionalidad en la representación". También lo pidió la entonces ministra Olga Sánchez Cordero en la tesis de jurisprudencia 70/98 de la Suprema Corte en defensa del PRD de López Obrador: "El análisis de las disposiciones que se impugnan debe hacerse atendiendo no solo al texto literal... sino también al contexto... y al valor de pluralismo político que tutela".

Toda ley requiere de interpretación, por eso tenemos tribunales. El presidente López Obrador dijo ayer que el Consejo Coordinador Empresarial "está pidiendo que se viole la Constitución", pero no: está pidiendo, al igual que muchos juristas, que se respete todo el artículo 54 y no solo una parte.

• PARTIDO ÚNICO

La editorialista Mary O'Grady escribe para el *Wall Street Journal* que las reformas de AMLO regresarían a México a "un Estado de partido único, como el que existió durante los años más represivos" del PRI, "solo que peor. Las cosas podrían ponerse mucho más feas por la intervención del crimen organizado".

ARTICULISTA INVITADO • JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ



La lucha que plantea Movimiento Ciudadano escapa de la disputa que los partidos tradicionales han protagonizado por espacios y escaños

Solo hay democracia si los votos cuentan

El gran poder del voto es que es el instrumento que consagra los dos máximos valores de la democracia: libertad e igualdad.

Libertad para elegir. El voto no tiene sentido si no se ejerce en libertad, como sucedió por décadas en México y, tristemente, sigue sucediendo en algunas regiones del país.

Igualdad para ser representados sin importar ninguna condición. En la urna, nuestro voto vale lo mismo que el del magnate Carlos Slim o el de nuestros ídolos del deporte. Vale igual un voto de una mujer de Tlaxcala que el de un joven de Quintana Roo. En un país con desigualdad extrema, la urna nos permite ser iguales y valer lo mismo.

De ahí, que la lucha que ha planteado Movimiento Ciudadano a las autoridades electorales escapa de la disputa que los partidos tradicionales han protagonizado por espacios, curules y escaños.

No solo nos distingue la congruencia de nunca haber utilizado instrumentos pseudo-legales para perfilar mayorías artificiales (como hizo el PRI hasta 2015) sino nuestro objetivo: defender la efectividad del voto libre de las y los mexicanos.

Por eso, nosotros hemos optado por recordarle a las autoridades electorales el texto constitucional y el de las leyes que de ahí derivan, que consagran conceptos como el de "proporcionalidad pura" y que fueron producto de la lucha democrática que por décadas se gestó en México.

En una democracia se puede entender que cada fuerza política busque la mayor representación posible y el más amplio número de cargos, sí. Pero hay una enorme distinción ética y de compromiso democrático entre quienes buscan que partidos que obtuvieron cinco por ciento de los votos tengan el doble de escaños que nuestro Movimiento, que recibió la confianza de seis millones y medio de mexicanos.

Hay quienes dicen que esos partidos "ganaron" distritos y por eso merecen más represen-

tación. Pero la Constitución lo impide y por eso el Artículo 54 establece como requisito para acceder a la representación proporcional postular candidaturas propias en al menos 200 distritos electorales.

La perversión consiste en que han torcido la Constitución a conveniencia. Cuando les conviene la literalidad, como en el caso de la sobrerepresentación por partido, la aplican así. Y cuando la literalidad les estorba, simplemente la inaplican, como en el caso de la representación proporcional (el Art. 54 ya citado) o la asignación de las senadurías de Primera Minoría (que deben de ser para el segundo partido político más votado).

Nosotros queremos que los votos cuenten y se respete la Constitución. No podemos permitir un retroceso a esa concentración de poder que desmontaron a fuerza de reformas grandes parlamentarios como Castillo Peraza y Muñoz Ledo e hicieron posibles estadistas como Jesús Reyes Heróles.

En mi caso, ese legado es también personal. Yo nací un 8 de julio de 1985 porque mi pa-

“En un país con desigualdad extrema, la urna nos permite ser iguales y valer lo mismo”

“Me tocó ver sufragando a universitarios porque se sintieron representados”

dre fue a cuidar los votos para sus compañeros el día 7. Lo hacía sabiendo que sus colegas no ganarían esa elección pero que sus causas e ideales merecían estar representados.

Este año me tocó encabezar una campaña electoral que pudo reunir más voluntades que la del partido hegemónico en México durante el siglo XX. Y que millones de personas votaran por mí a pesar de todas las adversidades, compitiendo contra candidaturas que hicieron campaña por meses y años de forma ilegal y despilfarrando recursos públicos.

Me tocó ver votando a estudiantes universitarios porque se sintieron representados, a mujeres que fueron a depositar su voto porque enunciamos la importancia de un Sistema Nacional de Cuidados, a padres de familia que se sintieron conmovidos porque pusimos a las niñas y a los niños en el centro de la discusión y a personas la comunidad sorda votando porque por primera vez fueron visibles en una campaña presidencial.

Me tocó ver residentes votando para combatir la precariedad con la que laboran en hospitales, a meseras votando por una jornada laboral digna y un mejor salario y a millones de personas votando por una nueva estrategia de seguridad que acabe con el prohibicionismo, el punitivismo y la militarización.

Muchos de ellos lo hicieron conscientes de que podríamos perder, en esta ocasión, la presidencia de la República. Pero con la convicción de que esa agenda merece un espacio de mayor relevancia en las instituciones. Y es mi obligación defender ese sufragio y la agenda por la que votaron.

Por eso le pido, respetuosamente, a las y a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y a las y los magistrados del Tribunal Electoral: no destruyan la efectividad del sufragio que dio origen a las instituciones que hoy ustedes representan.

No gané la elección de junio pasado, pero 6 millones y medio de mexicanos votaron un México Nuevo: más justo, más igualitario y más próspero. Que su voto cuente es lo justo. ■



El soborno

De prosperar la reforma judicial impulsada por el presidente **López Obrador**, casi todos los juzgadores actuales se verán afectados, ya sea mediante el recorte del periodo para el que fueron designados o la pérdida de sus derechos laborales, o ambos. Sin embargo, hay cinco excepciones notables: los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Si no todos, al menos tres de ellos podrían caer parados.

"Amor con amor se paga", el dicho que forma parte del repertorio presidencial, les cae como anillo al dedo, pues el papel que han venido jugando en el feneciente proceso electoral los hará merecedores de un regalazo.

Serán los únicos destinatarios de la reforma a los que no se obligará a renunciar para someterse a una elección popular. No sólo eso: verán extendido el lapso de su gestión.

Los magistrados **Mónica Soto** (presidenta del Tribunal), **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Janine Otálora**, quienes debían dejar el cargo en octubre de 2025, así como **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien debía hacerlo un año antes, podrán permanecer hasta agosto de 2027, luego de que se celebre la segunda elección popular de juzgadores.

Y no sólo eso. Si se sienten con ganas de buscar un asiento en la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, tendrán pase automático para participar en la elección que se llevará a cabo en junio del año entrante, algo que les estaba vedado en la iniciativa original del Ejecutivo, que acaba de ser modificada en comisiones de la Cámara de Diputados.

Dichas consideraciones especiales no son sólo una recompensa por haber tratado con pinzas al presidente **López Obrador**, a quien no sancionaron a pesar de sus evidentes interferencias en el proceso electoral, sino una carnada para evitar que interpreten la Constitución en contra de la excesiva sobrerrepresentación que pretende obtener el oficialismo en San Lázaro a la hora de distribuir las 200 diputaciones plurinominales para la próxima Legislatura, que se instala dentro de 12 días.

Aunque el reparto lo realizará el Consejo General del INE el viernes, tocará a la Sala Superior del Tribunal Electoral resolver las impugnaciones que se presenten. La suya será la última palabra en la materia.

Como se recordará, la secretaria de Gobernación —que nada debiera decir sobre asuntos electorales— ha hecho pública una estimación de cuántos diputados tocará a cada partido, y ha dicho que a la coalición oficialista le corresponderán 373, es decir, 75% del total, cuando sólo logró 54% de los votos.

Si se concretara esa supermayoría, Morena y sus aliados del PT y el Partido Verde, podrían modificar la Constitución sin el concurso de la oposición, algo que viola el espíritu de la Carta Magna.

Sin esa mayoría calificada en manos del oficialismo, la reforma judicial y otros 17 paquetes de cambios constitucionales difícilmente prosperarían. Es por ello que necesariamente requiere que al menos tres de los cinco magistrados electorales voten a favor de la lectura que de la Carta Magna ha hecho el gobierno en materia de sobrerrepresentación.

Hasta ahora, tres de los cinco magistrados electorales han venido haciendo equipo con el oficialismo, y sólo dos han mostrado un talante crítico en las deliberaciones de la Sala Superior. Jure usted que si esos tres ya no resultaran funcionales, el dictamen de la reforma judicial los trataría con menos benevolencia.

Esos tres magistrados podrían ganarse, junto con sus compañeros, un lugar en la historia si actuaran en la defensa de la división de Poderes, impidiendo que una misma fuerza política pueda imponer al país la voluntad de un solo hombre. Veremos qué pesa más: su conciencia o el soborno.

BUSCAPIÉS

*Con el fin de mantener su indefinición sobre la elección presidencial venezolana, el presidente **López Obrador** pide esperar que se pronuncie el Tribunal Electoral del país sudamericano. Sépase que ese organismo es presidido por una militante consumada del chavismo y es el mismo que impidió que la líder opositora **María Corina Machado** participara en la elección.



JOSÉ WOLDENBERG

1964-2024

Hace 60 años, como hoy por estas fechas, el país se encontraba a la espera de que se instalara un nuevo Congreso. El candidato oficial a la Presidencia de la República, Gustavo Díaz Ordaz, había ganado con el 88.81% de los votos. Su “peor” resultado lo había logrado en el Distrito Federal con “solo” el 75%. A José González Torres, candidato del PAN, se le reconoció el 10.97% de los sufragios. (Pablo González Casanova. *La democracia en México*). Eran, por supuesto, los tiempos del partido hegemónico. No existía tensión en el ambiente. Los 64 senadores serían del PRI y en la Cámara de Diputados tendrían una supermayoría. Además, los colegios electorales de ambas Cámaras eran los encargados de la calificación de sus respectivas elecciones y el colegio de la de diputados calificaba la elección pre-

sidencial. Pero había una novedad: en 1963 se modificó la legislación electoral para introducir los llamados diputados de partido.

Se trataba de facilitar una mayor presencia de las minorías en la Cámara de Diputados. Así, al partido que obtuviera por lo menos el 2.5% de la votación le serían asignados 5 diputados y por cada medio punto porcentual por encima del 2.5 uno más, hasta un máximo de 20. Esos diputados serían aquellos que en su respectivo distrito hubiesen obtenido los mejores resultados. Se reconocía que la fórmula exclusivamente uninominal tendía de manera mecánica a subrepresentar a las minorías, por el efecto acumulado de los votos perdedores que no encontraban representación. Así, nos ilustra Alonso Lujambio, el PAN, por aquel entonces el principal partido de oposición y en medio de recurrentes denuncias de fraudes, en 1943 no había alcanzado diputado alguno, en 1946 cuatro, en

Tenemos una propuesta para clausurar lo que hace 60 años apenas despuntaba.

52 cinco, en 55 seis y en 58 el PAN instruyó a sus seis diputados a renunciar a sus escaños en protesta por los fraudes.

En las elecciones de 1964 el PAN alcanza el 11.5% de los votos para diputados. Gana solo dos de mayoría (de 178), pero gracias a la reforma del año anterior y a su porcentaje nacional logra obtener 18 diputados de partido, un total de 20. Un grupo parlamentario -por su número- digno de ese nombre (La democracia indispensable. Equilibrista). En aquel Colegio Electoral, aunque los otros dos partidos (PPS y PARM) no alcanzaron siquiera el 2.5% de la votación necesaria para obtener diputados de partido, de todas formas, se les asignaron cinco a cada uno, en atención, se dijo, al espíritu de la reforma. Era una forma germinal, precaria y hasta

artificial por reconocer a fuerzas políticas distintas a la oficial. La aceptación parcial de un país que no cabía bajo el manto de una sola organización partidista. Aquella fue una apertura incipiente hacia la convivencia de la pluralidad.

Hoy, sin embargo, tenemos ante nosotros una propuesta presidencial, de la que casi ya no se habla, para clausurar aquello que hace 60 años apenas despuntaba. Si prosperara la iniciativa de AMLO, suprimiendo los diputados plurinominales y los senadores de la primera minoría y los de representación proporcional, con los resultados de este año, tendríamos que con una votación entre el 54 y 56% de los votos para diputados y senadores, la coalición gobernante tendría el 85.33% de los asientos en diputados, es decir, 256 de 300; y el 94% de los senadores, 60 de 64. ¡60 años después!

Si hace 60 años se buscaba abrir un poco el sistema y garantizarles un lugar a las minorías, hoy se intenta cerrarles el paso y mañosamente excluirlas. ●

Profesor de la UNAM

La deformación de la democracia

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



En estos días el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirán sobre un tema sobre el que se ha discutido mucho recientemente: la sobrerrepresentación de la coalición Sigamos Haciendo Historia en el Congreso de la Unión.

La decisión no es menor. Si se aceptan los argumentos de la coalición gobernante, se facilita la posibilidad de que la mayoría parlamentaria que resulta pueda cambiar la Constitución sin tener que pactar esos cambios con ninguna de las fracciones de oposición.

La frase clave del párrafo anterior es “sin tener que pactar”. Una resolución que otorgue la mayoría calificada a la coalición encabezada por Morena permitirá, para todo efecto práctico, eliminar la deliberación parlamentaria, la discusión plural de los temas más importantes para la nación. No habrá necesidad de diálogo o búsqueda de consensos. Las oposiciones serán meramente un adorno, y el pluralismo será más una formalidad que una realidad.

¿Cómo es posible que, con 54% de los votos, la coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudique 74% de los diputados? Bastante sencillo: a través de su convenio de coalición, Morena le cedió 90 triunfos distritales a los aliados PVEM y PT. En esos distritos, el candidato ganador es de Morena, el partido que tuvo más votos, pero aparece como postulado por los Verdes o el Partido del Trabajo. Eso le da a los partidos aliados diputados de mayoría que no obtuvieron en las urnas y, a su vez, permite a Morena tener diputados plurinominales que de otra manera no obtendría.

Se trata de un truco legal para distorsionar la voluntad popular y el espíritu de la ley electoral, que permite la sobrerrepresentación, pero con un límite de 8%. Los partidos de oposición debieron, en su momento, denunciar este truco, para que, como en 2021, se fijara con claridad que, para efectos de sobrerrepresentación, las coaliciones electorales cuentan como un solo partido. No lo hicieron, y ahora todo queda a juicio de las autoridades electorales.

La cuestión es cómo interpretarán los consejeros, primero, y los magistrados, después, el mandato constitucional. Si entendemos que el concepto de repre-



Cuartoscuro

sentación proporcional tiene como propósito fortalecer la pluralidad democrática, y que los ciudadanos que votaron por las minorías deben ser efectivamente representados, veremos que el espíritu de la ley está en contra de los excesos que pretenden Morena y sus aliados. Si, en cambio, suponemos que, aunque hayan competido en las elecciones como “el equipo de la 4T”, los de la coalición gobernante son partidos diferenciados y, haciéndonos de la vista gorda, consideramos como verdes o petistas a candidatos que ganaron por Morena, entonces una lectura estricta de la ley (que habla de sobrerrepresentación de partidos) indica que la sobrerrepresentación es válida.

En el primer caso, la coalición gobernante tendría 62% de las curules y quedaría cerca, en la Cámara de Diputados, de la mayoría calificada, pero tendría que buscar otros votos si quiere cambiar la Constitución. En el segundo, hasta imaginando disidencias internas, lo haría con la mano en la cintura. (En la Cámara de Senadores, la cosa parece más clara, y la coalición morenista se quedó apenas a dos escaños de la mayoría calificada).

Visto desde el otro ángulo, en el primer caso, con 46% de los votos, las oposiciones quedarían con el 38% de las curules. En el segundo, con el 26%.

¿Cómo es posible que, con 54% de los votos, la coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudique 74% de los diputados? Bastante sencillo: a través de su convenio de coalición, Morena le cedió 90 triunfos distritales a los aliados PVEM y PT

En esa segunda opción, el PAN quedaría por debajo del PVEM y Movimiento Ciudadano, el cuarto lugar en votos, tendría la fracción más pequeña en la cámara baja. Serían casos de subrepresentación extrema.

Tanto consejeros como magistrados han estado sujetos a todo tipo de presiones en estos días. En el caso de los segundos, ha habido amenazas y la conocida combinación de palos y zanahorias. El asunto es político y se ha politizado todavía más. Es de esperarse que no haya unanimidad en ninguna de las instancias. Pero lo menos que podemos esperar los ciudadanos es que haya una discusión abierta, en la que se expresen

ampliamente los argumentos legales, y sobre todo las consecuencias de fondo que tendrá la decisión de las autoridades electorales sobre el sistema político mexicano, que puede dar el primer paso fundamental para alejarse de una democracia deliberativa y convertirse en un cascarón.

Señala el texto clásico que el populismo no es la destrucción de la democracia (al menos en un principio), sino su distorsión, su deformación. La posibilidad de una sobrerrepresentación excesiva es, claramente, una manera de desfigurar la democracia mexicana. El principio de su desnaturalización. Una mayoría empoderada y sin frenos puede ir eliminando, paso a paso (y la idea misma de acabar con la representación proporcional es el más claro ejemplo) todo el andamiaje de construcción democrática que tantos años y tanto esfuerzo social costó.

Como con Troya, es inútil un largo asedio a la democracia. Mejor introducir un caballo, hacer que las instituciones creadas por la democracia le abran la puerta y entonces sí, hacer la tarea de destrucción.

¿Le abrirán la puerta las instituciones democráticas al Caballo de Troya? Pronto lo veremos •

Twitter: @franciscobaezr

Chocan la IP y AMLO por la sobrerrepresentación

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Los organismos empresariales cúpula no habían expresado una **opinión contundente** respecto al debate sobre la sobrerrepresentación en el Congreso, pero ya lo hicieron el domingo por la noche y el lunes por la mañana.

Las comunicaciones del Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Mexicano de Negocios hacen un llamado a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral para que normen sus decisiones sobre la base de **una interpretación de la Constitución que garantice la pluralidad** en el Congreso.

Eso significa específicamente que la aplicación del límite a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados sea sobre la base de considerar que **el techo de 8 por ciento se aplique a las coaliciones como si fueran partidos**.

Frente a estos pronunciamientos, en la mañana del lunes, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, saltó e hizo muy duras recriminaciones a los empresarios.

“¿Cómo piden que se interprete la Constitución si es muy clara y lo mismo la ley en la materia, además, si ya se ha aplicado de esa forma en elecciones anteriores, por qué ahora que el movimiento de transformación, porque así lo decidió el pueblo, va a tener mayoría calificada en el Congreso no quieren que se aplique la Constitución y se aplique la ley en la materia y se apliquen las resoluciones que se han hecho con anterioridad, porque desean que no se modifique la Constitución, porque quieren que no se toquen todas las reformas que se hicieron para beneficiar a una minoría durante el periodo neoliberal”.

El presidente López Obrador dio en el clavo.

Lo que está en juego es **la posibilidad de modificar la Constitución** sin tener que buscar consensos con las fuerzas opositoras, con el objeto de echar para atrás toda una lista de reformas que se hicieron en México durante, aproximadamente, los 30 años anteriores a 2018.

Quiere **regresar a la estructura institucional de los 70 y 80 del siglo pasado**. O más atrás en algunos casos.

Ya depende de cada visión si se piensa que las reformas de ese periodo fueron para beneficiar a una minoría.

El primer tema que está sobre la mesa será el de **la reforma al Poder Judicial**, pero seguramente vendrán muchos de los asuntos enunciados el 5 de febrero por López Obrador.

El próximo viernes vendrá la primera definición, la del INE.

El Instituto tendrá que definir **los criterios de asignación de los diputados plurinominales**, y sobre esa base, proceder.

Los diversos orígenes de los consejeros, así como su historial de votaciones, nos hacen pensar en que habrá una decisión dividida.

Sin embargo, no veo sencillo que se consigan seis votos a favor de interpretar el artículo 54 de la Constitución, asimilando la limitación fijada a los partidos también para las coaliciones.

Creo que habrá entre 4 y 5 votos a favor de esa interpretación, pero los consejeros son 11, por lo que no será suficiente para que esa visión prevalezca.

En cualquier caso, venga en el sentido que venga la resolución del Consejo del INE, **la última palabra la tendrá el Tribunal**.

Las expresiones de los cinco magistrados en sesiones recientes nos hacen pensar en una votación que también será dividida.

Veo factible **una votación de 3 a 2**.

Lo expresado por el presidente de la República en la mañana del lunes deja ver **el tipo de presión que tendrán los magistrados**.

Todo el poder del Estado va a estar en contra de quienes voten en contra de una interpretación de la Constitución que sea contraria a los intereses del gobierno. Y además, **tienen el ‘soborno’ de la reforma**. Se quedarán hasta el 2027 y pueden aspirar a formar parte de la Suprema Corte de Justicia.

Sabe el gobierno que una resolución mayoritaria que diga que las coaliciones deben considerarse equiparables a los partidos echaría por tierra toda una estrategia de gobierno.

¿Tienen los integrantes del Tribunal y éste, como **institución, la fuerza suficiente como para emitir una resolución** en esa dirección?

Creo que no.

Se puede decir todo lo que se quiera respecto a temas jurídicos. El hecho es que **la decisión será eminentemente política**.

La semana pasada publiqué un texto en el que referí que la escasa asistencia a la concentración frente al INE (más allá de cualquier comparación con la expectativa) **le quitaba fuerza al reclamo ciudadano** de que los consejeros y magistrados resolvieran con un criterio independiente. Lo sigo pensando.

Creo que fue una estrategia para el fracaso.

Si los consejeros y magistrados no percibieron un amplio respaldo de la sociedad, me parece que tendremos resoluciones que **ratifiquen el criterio que Morena** ha planteado desde el 3 de junio.

Ojalá me equivoque.



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

El fin no justifica los medios

Hoy quiero compartir con mis lectores algunas reflexiones contenidas en una carta que dirigí a los exconsejeros y exmagistrados electorales que piden a las autoridades de la materia desobedecer textos constitucionales y legales que rigen su actuación, en virtud de no compartir los resultados de la votación del 2 de junio. Preocupa que las mentes lúcidas de quienes fueron árbitros electorales, muchos de ellos muy dignos, hoy asuman la propaganda partidista que propone dejar de aplicar la Constitución y la ley para alterar el resultado surgido de las urnas.

En esa carta, los exfuncionarios no

presentan ningún argumento jurídico que claramente demuestre la posibilidad de alterar la lectura de la Constitución para evitar lo que consideran equivocadamente una excesiva sobrerrepresentación en la futura Cámara de Diputados. Les señalo que están en su derecho de disentir de las propuestas de reformas constitucionales impulsadas por los partidos ganadores que recibieron amplísimo respaldo de los electores, pero ese fin político no justifica emplear el prestigio que les da haber actuado como árbitros electorales para difundir sofismas sobre la interpretación de normas constitucionales y legales.

Hago notar que su misiva está plagada de imprecisiones, errores y verdades a medias, y que me asombra que entre los firmantes se encuentren algunos destacados alumnos míos, que estoy seguro aprendieron bien en mi clase de Ciencia Política la diferencia entre los sistemas ma-

yoritario y proporcional para la asignación de curules.

Les recuerdo la naturaleza de nuestro sistema: “predominantemente mayoritario”, NO proporcional, como falazmente se infiere en la parte de su carta donde dicen que “el principio de máxima proporcionalidad posible subyace a toda la representación democrática”. Saben que es falso, por eso dicen “subyace”, es decir, que se que encuentra oculto. Y nada está oculto en la definición de nuestro sistema, que no se sustenta en la “máxima proporcionalidad”; el hecho de que nuestra Constitución disponga que los diputados electos por mayoría sean 100 más que los de representación proporcional, significa que expresamente se concede más peso a la representación mayoritaria. También saben que no toda representación democrática se guía por ese “principio de máxima proporcionalidad”, basta ver el resultado de las recientes elecciones en la Gran Bretaña en donde el Partido Laborista

obtuvo el 33% de los votos y ocupa el 63% del Parlamento, con una sobrerrepresentación de ¡30 puntos! debido a la aplicación de su sistema mayoritario que nadie considera antidemocrático. En México pretendemos atemperar los efectos del sistema mayoritario con los diputados de representación proporcional, de los cuales solo se eligen 200, en tanto que los otros 300 llegan por el sistema de mayoría. En este gana el candidato que obtiene más votos que cualquiera de los otros participantes en la elección y cada distrito se puede ganar por un solo voto. Quien logra el triunfo es quien ocupa el lugar correspondiente en la Cámara. De modo que cada uno de los 300 candidatos que ganaron en sus distritos ocuparán su curul sin importar el porcentaje de votos que hayan obtenido. Solamente los otros 200 se reparten de acuerdo al porcentaje, no los 500 como tratan de hacer creer. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade

¿Y ahora qué va a hacer el CCE?

Cuando se fija un pronunciamiento como el del Consejo Coordinador Empresarial del domingo, puede ocurrir que nadie pele; o que sí haya respuestas. En todo caso, lo importante es qué pasa después, cuando toca reaccionar a las reacciones. Ahí empieza lo bueno (o lo malo).

Como para influir en la agenda semanal, el CCE, 12 organismos patronales y el Consejo Mexicano de Negocios lanzaron un comunicado la tarde del domingo.

En ese texto, la iniciativa privada hace un llamado al INE a que calcule la sobrerrepresentación con una “fórmula que refleje la diversidad política del país” para que el Congreso que inicia en septiembre refleje “la dimensión auténtica de la pluralidad de la sociedad”.

En pocas palabras, las y los representantes de las cámaras empresariales del país tomaron partido. Creen que asiste la razón a los opositores.

Sólo *Reforma* destacó en su portada el comunicado. Pero donde fue un hitazo fue en la mañanera de ayer.

Andrés Manuel López Obrador dedicó unas 2 mil 500 palabras a responder ese comunicado. Obvio, lo empaquetó con temas de la Independencia (citó a Morelos y a Hidalgo) y lo pegó con la oposición que existe a la reforma judicial. No ahorró calificativos.

“Y de una vez también aprovecho para decir que lamento mucho el que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de *chueco*”, dijo el Presidente sin pregunta de por medio.

“Y es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros. Porque el Consejo Coordinador Empresarial no son nada más los que representan ese organismo, son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte”, siguió AMLO.

Entre los conceptos que recetó

al CCE fue: “Minoría rapaz”, “saquearon al país”, “México no es país de unos cuantos”, “y ellos, un grupo de potentados, con sus achichincles de los medios, de la academia o de la intelectualidad, quieran pisotear la Constitución, porque no les conviene, para mantener sus privilegios”... “quieren que continúe en México la corrupción y los privilegios, y el influyentismo, y la hipocresía de hablar de que la ‘ley es la ley’...” “Su único dios—les dijo Hidalgo—es el dinero”, “es de vergüenza, de pena ajena”, “puede ser que no le tengan amor al pueblo, pero se tienen que acostumbrar a respetar al pueblo, porque esa es la verdadera democracia, y vale más que vayan acostumbrándose”... “Nunca hicieron una reforma en beneficio del pueblo, todas las reformas que hicieron fue para adecuar el marco jurídico y legalizar el saqueo de los bienes del pueblo y de la nación”... “entonces, es lamentable. No he podido dejar de tratar este tema porque es una vergüenza lo que hicieron los del Consejo Coordinador Empresarial”.

Felicidades al Consejo Coordinador Empresarial. Lograron captar la atención del presidente López Obrador. Ahí tienen una respuesta pública. Todo un éxito. Activaron un debate. ¿Porque el CCE quiere un debate, verdad? ¿Van a seguir en el tema, cierto?

Hasta las dos de la tarde el CCE no había emitido ningún comentario a la respuesta de Palacio Nacional. Seguro es por estrategia, porque seguro ya calculaban que a AMLO no le iba a gustar su postura y ante eso tenían plan B y plan C...

¿O sólo fue un comunicado para que no digan que no dijeron nada?

El viernes, la prolongación del mandato de AMLO

Si el INE le asigna a Morena-PT-Verde 20 por ciento más de diputados de los que ganaron en las urnas, le dará a López Obrador la extensión de mandato que con ahínco buscó desde el inicio de su gobierno.

La mayoría calificada de diputados obradoristas, que se la deben a AMLO y a él responden, hará que el actual Presidente gobierne otros tres años desde el Congreso.

Con el Congreso en su mano, medio gabinete puesto por él y con el anunciado "derecho a disentir", Claudia Sheinbaum será rehén de López Obrador.

El viernes sabremos si habrá Presidenta de la República o presidenta florero.

De concretarse la jugarreta contra la Constitución, tendremos una figura decorativa en la silla del águila, aunque ella no lo quiera.

Quien debe presidir la República es Claudia Sheinbaum y no López Obrador.

En caso de que el INE "asigne las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo" (CCE), quien tendrá el bastón de mando será Sheinbaum.

A ella le corresponderá negociar con la oposición —es decir, en la pluralidad que existe en el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



país— los proyectos de reformas constitucionales que están en el Congreso.

Si le dan a AMLO los diputados que él y su secretaria de Gobernación ya dictaron que les corresponde (74 por ciento, en lugar del 54 por ciento que le dieron los votantes), el poder lo conservarán López Obrador y el grupo impuesto desde Palacio Nacional.

Esto no quiere decir que AMLO

y Sheinbaum sean antagónicos. Pertenecen al mismo movimiento desde el año 2000. Su diagnóstico del país es el mismo, y piensan muy parecido en las vías de solución a los problemas.

Pero le corresponde gobernar a ella, con su estilo, sus tiempos, su equipo y sus prioridades.

Ha sido evidente el jaloneo entre ambos para la designación de puestos en el gabinete. No había acuerdo en los cargos sensibles y Sheinbaum debió ceder.

¿Por qué la tardanza en nombrar secretario de Defensa, de Marina, director de Pemex?

En el equipo de Sheinbaum hicieron malabares para evitar que a CFE llegara uno de los candidatos del Presidente, un gobernador cuestionado por su incompetencia y autoritarismo.

Ahora está la pugna por la dirección de Pemex.

¿Y a título de qué López Obrador impone, propone, veta o intenta vetar a los funcionarios que la presidenta quiere en su equipo de colaboradores?

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, salió con fórceps. Una vez nombrado, López Obrador lo citó en Palacio Nacional y distribuyó fotografías del encuentro.

¿Con qué intención, el Presidente que se va, manda llamar

a un secretario de Estado de la próxima presidenta? Sólo le faltó llevar, bajo el brazo, el libro *Quién manda aquí*.

AMLO lo vetó para ser candidato a jefe de Gobierno.

Con ese veto le impidió a Sheinbaum hacer mancuerna con un jefe de Gobierno capitalino con el que comparte ideas y estrategias contra la inseguridad en la urbe más poblada del país.

La prisa del Presidente en sacar adelante las reformas constitucionales para cambiar de raíz el Poder Judicial sólo se explica por la desconfianza hacia Claudia Sheinbaum. Y era, con mucho, la más cercana a él de los precandidatos presidenciales de Morena.

Él sólo confía en él. En su conducción del movimiento.

Por eso el descocado propósito de tener 74 por ciento de los diputados, con 54 por ciento de los votos. Para seguir mandando en los próximos tres años.

Claudia Sheinbaum no quiere un choque con López Obrador, es evidente. Pidió darle tiempo a la reforma judicial, y la respuesta de Palacio fue que no. Y aceptó.

Ahora es promotora de la reforma judicial *fast track*. Mejor subirse al tren que ponerse enfrente.

También dice estar de acuerdo con la sobrerrepresentación que

le daría a AMLO el poder un trienio más. Tiene que decirlo, está maniatada hasta el 30 de septiembre.

Y lo estará por los siguientes años si los consejeros del INE, encabezados por Guadalupe Taddei, burlan la Constitución y hacen de una mayoría (54 por ciento), una aplanadora totalitaria (74 por ciento) conducida por López Obrador.

Los efectos de la incertidumbre política (y económica) derivada de una súper representación legislativa ficticia, no le son ajenos a la próxima presidenta.

Uno de sus dirigentes empresariales más cercanos, Francisco Cervantes, líder del Consejo Coordinador Empresarial, emitió la noche del domingo, a nombre de los organismos cúpula del sector privado, un llamado a los consejeros del INE a evitar la sobrerrepresentación artificial de la coalición gobernante.

Desconozco si Claudia Sheinbaum habló en voz del cercanísimo dirigente, lo que sí sabemos es que la respuesta de López Obrador al CCE (¿a Sheinbaum?) fue tajante y grosera.

¿Qué hace AMLO en un tema que no le compete, porque él ya gobernó?

Se inmiscuye y presiona porque el viernes en el INE (y luego en Tribunal Electoral) se decide lo que por otras vías se le negó: la prolongación de su mandato.



El crimen sí paga

Dirán que la diferencia entre el primero y segundo lugar es demasiado grande como para desconocer el resultado, lo cual es entendible, pero una cosa es eso y otra negarse a relatar lo sucedido.

No hay incentivo más perverso que la falta de consecuencias por violar la ley. La impunidad invita a la repetición y no digamos mirar hacia otro lado para ni siquiera consignar los delitos como tales. La elección de Estado llegó para quedarse porque el TEPJF fue incapaz de enunciarla y optó por ignorar la falta de equidad. No es cosa menor que, desde la cima del poder político, retaran a las autoridades electorales y se salieran con la suya.

Dirán que la diferencia entre el primero y segundo lugar es demasiado grande como para desconocer el resultado, lo cual es entendible, pero una cosa es eso y otra negarse a relatar lo sucedido, máxime cuando los hechos fueron públicos y desafiantes. Es falso que la intervención presidencial haya sido ocasional y aislada. López Obrador fue, *de facto*, candidato de tiempo completo con la particularidad de anunciar obras, aumentos y promesas desde el gobierno. Sin embargo, con todo y la manifiesta indulgencia, hay más de 50 sentencias y 34 mañaneras con delitos acreditados que el tribunal decidió minimizar para no empañar el triunfo de la candidata oficial y no importunar al poderoso y vengativo mandatario.

Indigna, pero no sorprende. Es la misma historia que vimos cuando estaba por comenzar el sexenio que termina. El INE documentó ingresos millonarios de origen desconocido en un fideicomiso supuestamente para los damnificados del sismo, los cuales fueron depositados en efectivo a manera de carrusel para despistar al fisco y retirados en *cash* por dirigentes y candidatos de Morena durante las campañas del

rigentes y candidatos de Morena durante las campañas del 2018. El entonces candidato electo alegó "vil venganza" sin aportar una sola prueba que desvirtuara las documentadas por la Comisión de Fiscalización, pero eso bastó para que el TEPJF optara por archivar el expediente sin pronunciarse. Desde entonces conocía el caminito.

No puede alegarse desconocimiento o descuido, las violaciones a la legislación fueron dolosas, recurrentes y sistemáticas. Desde el 2021 designó a las *corcholatas* que compitieron por la candidatura oficial, cargando los dados a favor de una. Hubo un descarado derroche de recursos que no fueron declarados y, por lo mismo, no se sabe de dónde salieron. Las multas por ello resultaron risibles y el oficialismo tomó ventaja indebida al salir con tanta anticipación.

Se violó el secreto fiscal y la ley de protección de datos personales desde la Presidencia de la República para promover el escarnio de la candidata opositora, a pesar de que no había una sola irregularidad en lo exhibido. Fue una campaña negra contra Xóchitl Gálvez, de desinformación e infamias, lanzada desde Palacio Nacional con total impunidad. Además, el titular del Ejecutivo se permitió promover a su correligionaria de manera reiterada y poco discreta. Todos fuimos testigos.

Se hizo proselitismo con los programas sociales, ligándolos al oficialismo y engañando con la especie de que se perderían si ganaba la oposición. El ejército de 28 mil servidores de la nación adoctrinó, desinformó y coaccionó beneficiarios, llegando a las casas con un chaleco del color del partido oficial. Eso explica, en buena medida, el marcado desfase entre resultados de gobierno y resultados electorales.

La calificación del TEPJF tampoco dio debida cuenta de la violencia y operación ejercida por el crimen organizado. El asesinato de casi 40 aspirantes y candidatos, así como la renuncia a siete mil candidaturas por amenazas no debieron obviarse ni restarles importancia. No les bastó con normalizar las elecciones de Estado, también la intervención criminal en los comicios.

Lo peor es que, en una de éstas, el asunto no queda en meter debajo de la alfombra el tiradero de los ganadores, sino que, además, sobrerrepresenten a éstos por encima de los topes del 8% y 300 diputados para la fuerza mayoritaria, dándoles un cheque en blanco para modificar la Constitución. Eso es más grave que el blanqueo de un triunfo contundente, pero inequitativo en extremo. Sería entregar el país a los tramposos para que impongan en solitario un nuevo régimen político sin división de poderes ni contrapesos, ignorando a los que no votaron por ellos: 46% de los ciudadanos. Así mueren las democracias.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



El golpe que dio Alejandro Moreno en el PRI para reelegirse generó más que molestia política y tocó otras fibras, lo que está permitiendo profundizar en la cloaca de negocios e intereses cruzados en la que se ha embarcado *Alito*, como se le conoce popularmente, desde que era gobernador de Campeche y durante su reinado al frente del partido, que muestran un manejo monárquico de los recursos de ese estado y una relación profunda con la franquicia más exitosa del sistema político mexicano, encabezada por *El Niño Verde*,

Los negocios de Alito

Jorge Emilio González, y el gran padrino, Manuel Velasco, compadre del dirigente tricolor.

Documentos a los que se obtuvo acceso revelan la gran fotografía de recursos salidos de impuestos que fueron pagados por los ciudadanos de Campeche y los contribuyentes para beneficio de *Alito*, de sus socios y amigos. Pero entre toda la documentación obtenida, hay un capítulo que marca la manera discrecional e impositiva del presidente del PRI, que sobresale porque utiliza un método de triangulación con consultorías compartidas con el Verde donde hay sospechas de corrupción.

Las consultorías son un negocio legal y legítimo en México y en el mundo, donde hay empresas de extraordinaria calidad en sus análisis, recomendaciones y pronósticos. En el caso de las que contrató *Alito* para el PRI, tendría que hacerse una auditoría para poder determinar si los 184 millones de pesos que ha erogado durante su presidencia para investigación y cursos de capacitación, la mayoría de ellos en línea sobre temas genéricos, cumplieron los propósitos para los cuales se contrataron. De acuerdo con la diputada Montserrat Arcos Valenzuela, no.

Arcos Valenzuela fue destituida por *Alito* de la dirección del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, tras denunciar el año

pasado que la habían presionado para aceptar un programa de capacitación en línea que costaría 32 millones de pesos—que le parecía excesivo—y que el proveedor, a cambio del contrato, regresaría 16 millones de pesos al PRI, sin saberse con certeza si eran para el bolsillo de algunos dirigentes o para canalizarlo a otras necesidades de *Alito*. Las denuncias no fructificaron porque los órganos electorales le respondieron a sus quejas que debía llevarlas a las comisiones internas del PRI para desahogarlas. Fue una mala broma. *Alito* controla todo en el partido.

Pese a la puntualidad de la denuncia, no es posible afirmar que el mismo patrón se siguió con las otras adjudicaciones a consultorías. Hay algunas que no pertenecen a militantes de los verdes, pero que tienen fuertes vínculos comerciales con otros dos partidos, en particular el PRI y, en un caso, en Puebla, con Morena.

Abstracto Comunicaciones es uno de los casos más sobresalientes, que recibió contratos del PRI y los verdes. Fue constituida en 2016 por Alfredo Salazar Olvera y Belén Balcázar Guevara, que recibieron contratos por 25 millones de pesos de los verdes y del PRI, durante los primeros meses de Moreno al frente del partido, por el mismo concepto: talleres en línea. Los

mismos Salazar Olvera y Balcázar Guevara fundaron el Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política en marzo de 2021, y seis meses después empezaron a recibir contratos millonarios del Partido Verde. Otra empresa de Salazar Olvera continuó recibiendo este año contratos del PRI—por casi 7 millones de pesos—para lo mismo, talleres en línea.

La vinculación de Moreno con la dirigencia verde no es nueva, aunque no se había visto tan profunda como ahora lo muestran los documentos. Cuando *Alito* gobernó Campeche otorgó contratos a dos prestanombres de González, *El Niño Verde*, Rolando Elías Weismayer—sobrino del expresidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Édgar Elías—y Rolando Santiesteban—su compadre, exsecretario particular del exdiputado verde Bernardo de la Garza, jefe de la delegación olímpica en París, y a quien le prestaba regularmente el avión del gobierno—, en tiempos que coinciden con la revelación de Mario Maldonado, columnista de *El Universal*, de que el entonces gobernador había adjudicado contratos irregulares a empresas vinculadas con el Partido Verde.

Uno de los casos paradigmáticos de la documentación revisada, por la confirmación y profundización de esa relación, son los contratos adjudicados a dos empresas, APS Soluciones y grupo MGDK, que están relacionadas con Marco Gómez Alcántar, que fue diputado por el Verde y consejero en el entonces Instituto Federal Electoral. MGDK se llamó originalmente Party in a Box, que fue la proveedora de playeras para el Partido Verde. APS Soluciones le dio al PRI

asesoría legal y de fiscalización en materia electoral por 33 millones de pesos, y también recibió poco más de un millón de pesos del Comité Estatal del PRI en Campeche, subsidiario de Moreno, sin dejar de trabajar para el Verde.

El nombre de Gómez Alcántar, junto con el del secretario de Finanzas del PRI, Hugo Gutiérrez Arroyo, volvieron a salir en abril cuando la diputada Arcos Velázquez dio a conocer audios y mensajes de WhatsApp donde hablaba del *modus operandi* de la presunta corrupción con la contratación de talleres en línea a sobreprecios, que compensaba el proveedor regresando alrededor de 50%. Por supuesto, no fueron los únicos.

Otros contratos que dio *Alito* a sus amigos del Verde fue a Especialistas en Multimedia, creada en 2009 por Javier Orozco Gómez, que fue diputado, senador y nuevamente diputado en legislaturas donde coincidió con Moreno. Aunque la empresa tenía más de una década de fundada antes de que asumiera la presidencia del PRI, a los 90 días de ser electo—con el respaldo del expresidente Enrique Peña Nieto y el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador—le dio su primer contrato por 5 millones de pesos. La empresa recibió contratos en los años subsiguientes por un total de 18 millones de pesos.

La relación de Moreno con la dirigencia del Partido Verde apesta, y deja abierta la posibilidad de que sus complicidades se traduzcan en los apoyos que necesita Morena en la próxima legislatura para apalancar el régimen obradorista, porque la auditoría de esos contratos, por ahora, no hay forma de que se lleve a cabo.

La relación de Moreno con la dirigencia del Partido Verde apesta, y deja abierta la posibilidad de que sus complicidades se traduzcan en los apoyos que necesita Morena



Ifigenia Martínez: dignidad y compromiso social

Muy acertada fue la decisión para que Ifigenia Martínez Hernández coloque la banda tricolor en la ceremonia solemne de transmisión del poder ejecutivo federal a la primera mujer presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, pues representa valores de congruencia y justicia.

Sin previo aviso, con derecho a pica-porte, me presenté en su domicilio particular. Como siempre, estaba trabajando, muy jovial me recibió con especial cariño en su biblioteca, redactando las experiencias de su vida para una biografía. Estrechamos un abrazo fraterno y me preguntó: "Jorge, ¿cómo ves el país?". Mi respuesta fue de bote pronto: "Ifigenia, veo una patria orgullosa y diamantina, más grande que sus problemas, con fe y esperanza de un nuevo amanecer para continuar por la senda de la justicia social".

Me une a Ifigenia una larga historia de admiración y amistad fundada en un diálogo respetuoso y fructífero, iniciado en la década de los 60, etapa turbulenta cuando ella era Directora de la Facultad de Economía de la UNAM. Iniciaba yo en aquella época la etapa de estudiante en la Facultad de Derecho de la mis-

ma institución. Como joven oficial del Ejército Mexicano, quería saber más para servir mejor a México. Desde aquel entonces me percaté de su especial sensibilidad, enorme personalidad y estatura moral.

Posteriormente, ya como colaboradores del gobierno del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), continuamos el diálogo fecundo y creador.

Sobresalía en el gabinete, era respetuosa y siempre fue respetada, proponía ideas para la planeación económica, los grandes problemas nacionales e internacionales como fue la construcción del proyecto para un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), participa en la redacción de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documento que le dio gran prestigio a la política exterior mexicana.

Ifigenia sigue siendo ícono, símbolo y ejemplo de las mujeres contemporáneas que se han incorporado por convicción y legítimo derecho a servir a MÉXICO en todas las actividades nacionales: políticas, económicas, sociales, educativas, diplomáticas, también han engrosado las filas de nuestras patrióticas y leales Fuerzas Armadas Nacionales, orgullo de la nación y del mundo por nobleza y lealtad por el honor de México. *(Consulte en internet la versión amplia de este texto.)* ●

Director del CEESTEM



ALBERTO AZIZ NASSIF

Los tiempos de la presidenta

Con el reconocimiento oficial de presidenta electa a Claudia Sheinbaum, ya sólo falta que tome posesión del cargo el próximo 1 de octubre. El jueves 15 de agosto dejó de ser virtual y pronunció sus primeros dos discursos en su nueva condición, uno en el Tribunal electoral y otro en el Teatro Metropolitan, este último retrata bien el tono, la visión y lo que será el “segundo piso” de la 4T.

Claudia Sheinbaum es la primera mujer que llega a la Presidencia y eso es un logro muy importante para el país y para la cultura política, de lo cual podemos sentirnos orgullosos. Además, llega una mujer que no viene de los tradicionales partidos gobernantes, sino de la izquierda universitaria. Sus primeras acciones, además de las giras con AMLO por el país, han sido el nombramiento de su gabinete; algunas propuestas novedosas como la Secretaría de Ciencia y las promesas de atender el medio ambiente.

Con los de casa Sheinbaum habló de dos universos, el tiempo de la transformación y el tiempo de las mujeres. La 4T fue presentada como un movimiento poderoso que le ha cambiado el perfil al país, ha sido, según ella, una “hazaña” de AMLO. Enumeró de forma rápida lo que considera los logros de esta administración que termina en unas semanas: los programas sociales, las obras de infraestructura, los logros económicos y muchos otros, es la visión más optimista del México actual. El tono del discurso fue de un reconocimiento absoluto al presidente que le entregará la banda en unos días, porque para Claudia Sheinbaum es “el mejor presidente” que ha tenido el país, nada más y nada menos.

Según Claudia, todo lo bueno empezó en 2018. La visión maniquea es para el mitin, pero no explica el México actual.

Según Claudia, todo lo bueno empezó en 2018 y todo lo malo pasó en los 36 años anteriores. La visión maniquea es para el mitin, pero no explica el México actual. No se esperaba que reconociera problemas graves que no fueron resueltos y que incluso se han agravado en estos seis años, pero los tendrá que enfrentar.

La propuesta de continuidad quedó confirmada, pero no fue una novedad, sino una reiteración. El acento en las próximas reformas, como la del Poder Judicial, fue ratificada con el argumento de que es un “mandato popular” de las urnas. Sin embargo, la mayoría ciudadana no conoce en qué consiste esa reforma y repiten los insultos de AMLO a los jueces. En una encuesta reciente 53% dijo estar poco informado y 54% opinó que los jueces deberían elegirse por sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad y no por voto popular (El Financiero, 19/08/2024). La elección popular de jueces y magistrados eclipsará las posibilidades de mejorar la justicia.

Seguirán los programas sociales y se ampliarán algunos; continuarán las obras de infraestructura, trenes de pasajeros y más carreteras. Hasta aquí será la 4T que conocemos y que le ha dado a Morena muy buenos resultados electorales, al grado de que hemos regresado a un régimen de partido dominante, con acentos de hegemonía.

El tiempo de las mujeres fue el otro tema importante del discurso. Claudia Sheinbaum ha insistido —desde que ganó la elección— en que no llega sola, sino que llegan todas. Pidió que la llamen presidenta, con A. Anunció que el 1 de octubre presentará un pronunciamiento más detallado de su programa y los compromisos de su gobierno.

Quedan incertidumbres sobre cómo será la relación entre gobierno y partido, por lo pronto les sugirió a los morenistas que hagan un congreso, renueven a su dirigencia y actualicen sus documentos básicos. Prácticamente no mencionó a los elefantes en la sala: la violencia, la impunidad y la militarización, seguramente porque en el obradorismo se considera que el país ya los está resolviendo. La parte económica tiene varios focos amarillos y rojos, como el bajo crecimiento que se anuncia para 2024 y 2025. Pero, una cosa es la continuidad de los programas sociales y otra muy diferente es ver de dónde van a salir los recursos. Un dato es que México es el principal socio comercial de Estados Unidos y otra que sea por méritos del gobierno actual y no por la guerra con China. Una cosa fue AMLO y la militarización, pero ¿qué hará Claudia con las fuerzas armadas?

Quizá los nuevos tiempos que enfrentará Claudia Sheinbaum la obligarán a un segundo piso de la 4T muy diferente del actual, pero esa será otra historia... ●

REFORMA

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Todavía no ha empezado el sexenio de Claudia Sheinbaum y el lente patriarcal ya quiere explicarlo todo.

PresidentA

Hay momentos que pasan a la historia para siempre. México tiene Presidenta electa por primera vez en 203 años de vida independiente, 108 años después del primer congreso feminista de México, 102 años después de que Rosa Torre González fuera la primera mujer electa a un cargo popular y 69 años de la primera vez que las mujeres pudieran votar. La entrega de constancia de Presidenta electa a Claudia Sheinbaum es tan profundamente transformadora como radical. Somos la primera nación de América del Norte en elegir en las urnas a una mujer y lo hicimos antes que EU, que parece encaminado a elegir a Kamala Harris como su primera Presidenta.

La sesión solemne en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estuvo llena de simbolismos. Una escolta de 5 mujeres de la Guardia Nacional llevaba la bandera, en el pódium una mujer presidía el tribunal y estaba acompañada en una mesa de herradura con paridad de género. Mónica Soto, la magistrada presidenta del Tribunal, atesoró el momento y usó la palabra extensamente para recordar la larga historia del feminismo en México. La ocasión definitivamente lo ameritaba. Soto también recordó los retos de este proceso electoral, con la sala superior incompleta, la violencia en el proceso electoral y resaltó que defendieron la independencia y autonomía del Poder

Judicial. El discurso fue realmente impecable y recordó a figuras feministas como Hermila Galindo y Rosario Castellanos. La magistrada presidenta dijo: “México le quita el velo al patriarcado”.

Por su lado, Claudia Sheinbaum visiblemente emocionada usó su primer discurso como Presidenta electa para afianzar la idea que empujó a lo largo de toda su campaña electoral y es que no rompe ella sola el techo de cristal, sino que lo hizo acompañada, como un logro colectivo. Con ella “llegan todas”, así lo dijo, y recordó a las abuelas, madres, hijas y nietas, y especialmente a las mujeres más vulnerables. Esto es un entendimiento de un feminismo horizontal y colectivo, y es un cambio radical en la política. A Sheinbaum la precedieron 65 hombres en la Presidencia. La ya Presidenta electa también usó su primer mensaje para prometer un país de democracia, libertades y derechos. Con respeto a la libertad de expresión, movilización, reunión, participación y un estado de derecho. Pero quizás lo más relevante es que puso el énfasis en la justicia social, el combate a la pobreza y con más derechos sociales.

Esto es solo el comienzo, pero desde ya los lentes del patriarcado siguen puestos en muchos ojos. No ha empezado su sexenio y muchas voces escriben sin pena: “seguirá gobernando él”. “Ella ganó porque él quiso”. “Hoy ella

está secuestrada por él”. “Es una títtere”. No ha empezado el sexenio de Sheinbaum y el lente patriarcal quiere explicarlo todo. De nada ha servido que Claudia ganara una contienda interna a cuadros como el de Marcelo Ebrard. De nada ha servido que ella tuviese una campaña muy superior a la de Xóchitl Gálvez o que tuviera la votación más copiosa en la historia de nuestra democracia. De nada ha servido que Sheinbaum nombrara un gabinete paritario, que reformara el INMUJERES para hacerlo una secretaría y que anunciara a Citlalli Hernández como su primera titular. Parece que nadie ve que la mayoría de los nombramientos de su próximo gabinete son más técnicos que ideológicos.

Al margen de que se haya votado por Claudia o no, lo que pasó la semana pasada debería ser un motivo de reflexión, de un logro como nación. Todo lo que costó a la lucha feminista el que las mujeres fueran sujetos políticos, con derecho a votar y ser votadas. Lo que ha costado el acceso al derecho a decidir, las vidas que ha tomado la violencia patriarcal o las decisiones de política pública que cortan fondos a programas para mujeres. A partir de octubre, Sheinbaum será la Presidenta de todos, pero especialmente la Presidenta de ellas. Enfoques con perspectiva de género habrá que usar para analizar su Presidencia. El futuro ya empezó y lo lidera una mujer.

No hay espacio para la decepción.
Usted, Presidenta, puede llegar a ser
la generadora de un auténtico bienestar.

FRANCISCO
MARTÍN MORENO
www.franciscomartinmoreno.com



Presidenta Sheinbaum

Señora Presidenta: es usted la primera mujer que ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo desde la conformación de la República en el siglo XIX. Nunca existió una Huey Tlatoani ni sobresalieron mujeres cacicas ni caudillas ni jefas máximas. Si México cuenta con casi 130 millones de habitantes y más de la mitad son mujeres, entonces, por lo menos, 70 millones de ellas están cifrando sus mejores esperanzas en usted, puesto que los hombres mexicanos ya se cansaron de hacer el ridículo en política.

Usted, Presidenta, podría llegar a ser la mujer del siglo XXI, la gran maestra, la educadora, la reconciliadora, la generadora de un auténtico bienestar, la gran lideresa que erradique el hambre, la inseguridad, la insalubridad, la desesperación social, la genial creadora de empleos productivos acompañados de derechos laborales. Usted puede ser la mujer imaginativa y audaz que disminuya la desigualdad social, que impulse las ciencias, que rescate de la informalidad laboral a millones

de compatriotas, la defensora de la libertad de expresión y de otros tantos derechos humanos; la luchadora de las más difíciles causas republicanas, en fin, la poderosa impulsora de la marca México en el concierto de las naciones. No hay espacio para la decepción: usted cuenta con los apoyos para sentar un eficiente precedente femenino para el porvenir de las mujeres. Como lideresa estudiantil en la UNAM siempre luchó por la democracia, ahí están sus antecedentes liberales.

Deng Xiaoping, el arquitecto de la China moderna (usted bien podría ser la arquitecta del México moderno), se apartó del dogmatismo y abrió las puertas de China al mundo. Hoy en día, al ser uno de los motores del capitalismo mundial, pudo rescatar en tan solo 20 años a 400 millones de chinos del hambre y la marginación. Si Deng encabezó el rescate más impresionante de la pobreza masiva en la historia de la humanidad, usted puede rescatar, en su sexenio, a tan sólo 60 millones de mexicanos de la pavorosa indignancia. ¿Por qué no...?

Además de China, que en un par de años contará con 38,000 km de líneas férreas de alta velocidad y con 20 nuevos aeropuertos, están Singapur, Corea del Sur e Israel, el país más innovador del mundo, el Silicon Valley de Oriente, uno de los países más ricos del mundo y que goza de un ingreso per cápita de 52,000 dólares, ligeramente superior a Alemania con 51,000 y Reino Unido con 46,000...

México, bajo su dirección, bien podría duplicar su IPC para llegar al 2030 con 20,000 dólares sin mayores esfuerzos. ¡Israel destina el 5% del PIB a investigación y desarrollo, y es el tercer país con más empresas registradas en Wall Street! ¿Qué tal si con recursos públicos usted crea un fondo de capital de riesgo en busca de un liderazgo tecnológico e industrial de dimensiones mundiales?

Existen varios detonadores para hacer de México una potencia planetaria: 1) instrumentar un Estado de derecho en donde se respeten, sin excepciones, las reglas del juego;

2) trabar alianzas con los empresarios para crear empleos productivos con metas y objetivos calendarizados; 3) impulsar fiscalmente a la sociedad para fundar universidades como Berkeley, Stanford, Harvard u Oxford, entre otras más, para formar a los estudiantes que demandan los mercados; 4) adaptar nuestras escuelas públicas y privadas a los modelos educativos de Finlandia, Japón o Corea del Sur; 5) explotar, junto con la inversión extranjera, nuestros recursos naturales por medio del *fracking*, para ser reconocidos como el *Mexican Saudi*; 6) al ser licenciada en física, maestra en ingeniería energética y doctora en Berkeley, bien podría instrumentar una revolución energética con arreglo al viento y al sol, para limpiar el ambiente, desplomar el costo de las energías y facilitar el acceso de las *nearshorings* con sus miles de millones de dólares; 7) ampliar las posibilidades del T-MEC, llamado a ser el mercado más grande del mundo, del que depende el 55% de nuestra economía; 8) la ley si es la ley...

El 1 de octubre usted tomará posesión del cargo más importante de la nación. Mujeres y hombres de todos los niveles socioeconómicos, casi todos, confiamos en que, a partir del esperado arribo de una mujer a la Presidencia de la República y muy a pesar de la siniestra actualidad que sufrimos, empezaremos a construir finalmente el país con el que todos soñamos... Usted no puede entregar malas cuentas...

La nueva presidencia de Sheinbaum, con A

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



Sucedió. Claudia Sheinbaum Pardo es la presidenta electa de México. En pocos días se convertirá en la mandataria (la que manda) de una de las principales economías del mundo, ¿la 12, la 13? De un país que, salvo en las olimpiadas, gana medallas en las grandes ligas (OCDE, G20, Consejo de Seguridad y la ONU...) y con autoridad moral para mediar en conflictos.

Claudia, la activista universitaria, la científica, la ambien-

talista, la hija de una familia de destacados migrantes, la exesposa, la madre, la abuela, la esposa, la amiga, la compañera (diría el ocurrente legislador que no puede aceptar la "A"), la administradora pública eficaz, la cofundadora, la que triunfó entre sus pares, la que convenció a morenistas y líder de representar mejor la continuidad, la edificadora de dos segundos pisos, el del Periférico y el de la cuatroté, abre nuevas expectativas.

No vale la pena atorarse

(como nudo en el pelo, mientras más se jala, menos se desenreda) en la inútil discusión sobre la continuidad del mando obradorista: el obradorismo, sin Obrador, lo representa Sheinbaum. Por eso ganó, por eso obtuvo tantos millones de votos más que el propio AMLO, por eso le van a poner la banda presidencial.

En política, un proyecto de nación, una élite en el poder, un movimiento, un dirigente, fracasan cuando no tienen éxito en la sucesión de sus liderazgos, cuando no tienen cuadros de relevo. Uno de los logros de Andrés Manuel López Obrador (junto con Biden, por cierto) fue aumentar la esperanza de vida... pero de los políticos. Sin embargo, el abanico etario de la cuatroté es amplio y sí se observan nuevas generaciones. Una tentación de *maximato* sería contraria al éxito sucesorio y al deseo de trascendencia histórica.

La nueva presidencia de Sheinbaum enfrentará imperativos, desafíos, apoyos, nuevas lealtades. Lo mismo que dificultades, traiciones e intentos de sabotaje propios del ejercicio del poder, pero más peligrosos por tres razones: la fuerza de los

intereses afectados, porque aún hay más severidad en la cultura política al juzgar a las mujeres y porque la crisis de representación de las oposiciones trasladará parte de la disputa por el poder al seno de Morena y sus aliados.

Por su formación, por su personalidad y carácter, por su discurso, por su militancia convencida, se puede afirmar que Sheinbaum inaugura una nueva lógica del poder en la continuidad del proyecto de la cuatroté: apelar al pueblo y al saber experto, simultáneamente. Recurrir al conocimiento para construir soluciones a los problemas de los más desfavorecidos: primero los pobres.

Sheinbaum tiene 100 propuestas que integra en un programa de gobierno que esbozará en su discurso de toma de posesión. Ha seleccionado diez prioridades, se va a centrar en ellas con la minuciosidad que la caracteriza. Va a delegar la política partidista hasta donde pueda, y no siempre se podrá. La interlocución con el Congreso también la delegará hasta donde tenga eficacia su equipo.

La nueva presidencia es portadora del consenso que le dieron las urnas. Si para el beneficio de todos, las decisiones públicas serán a favor de los pobres (quintaesencia de la cuatroté), y si el saber experto y el conocimiento (aportación de Sheinbaum) dictarán el contenido de esas decisiones, entonces el diseño provendrá de la ignorancia del saber, o por estar al servicio de intereses particulares (legítimos o no).

La nueva presidencia se escribe con A. Volveré al tema, pero anticipo con el mensaje que Martha Hernández le dedicó a Claudia en la edición del 3 de junio de *El País*: "Ante cada decisión relevante pregúntate en qué afecta, beneficia o impacta a las mujeres, a la equidad, a la igualdad sustantiva. Usa todo tu poder en favor de las mujeres, primero las pobres, primero las excluidas, primero las violentadas, pero en favor de todas".

Lecturas sugeridas: *Presidentas y primeras ministras en democracias posttransicionales*, Verónica Montecinos, Prometeo.

Tecnopopulismo, Christopher Bickerton y Carlo I. Accetti. Katz.

Lo que ocurrió este jueves en el escenario del Teatro Metropolitano de la Ciudad de México es un hecho histórico por varios motivos. La constancia de mayoría que la acredita como la próxima presidenta de México, entregada por el Tribunal Electoral, dejó claro que Claudia Sheinbaum no solo se ha convertido en la primera mujer en ser elegida presidenta de México, sino que también ha sido la candidata más votada en la historia del país, obteniendo el 59% de los votos en las pasadas elecciones. Este resultado no solo es un reflejo de una campaña exitosa de principio a fin; lo es también de la voluntad de las y los mexicanos que han visto en su proyecto una continuación del gobierno federal que entre 2018 y 2024 logró conectar con la sociedad mexicana de manera contundente, una administración que supo interpretar y actuar conforme a la voluntad de la mayoría social del país.

Otro motivo por el que fue tan importante lo sucedido la semana pasada se encuentra en su discurso. En él, Sheinbaum dejó claro que la campaña ha terminado y que es hora de asumir la investidura propia de una jefa de Estado. Así, la presidenta electa delineó con precisión las líneas de trabajo que definirán su administración. Aunque la doctora se centró en proyectos que impactarán de manera tangible en la vida de las y los mexicanos, el acento del discurso recayó en el empoderamiento de las mujeres: el “no

Presidenta, con a



llego sola, llegamos todas”, que convirtió en uno de los lemas de su campaña, una convicción que sabemos no se quedará solo en las palabras.

Este compromiso no es retórico; es una promesa de acción concreta. Para enfrentar esta desigualdad, Sheinbaum anunció que el segmento de mujeres de entre 60 y 64 años de edad también recibirá la pensión para adultos mayores. Este programa busca reconocer el esfuerzo que representa el trabajo de cuidados que, casi siempre, recae en las mujeres. A nadie le extrañan estas acciones: Sheinbaum ha subrayado en múltiples ocasiones que su presidencia dará voz a aquellos que históricamente han estado al margen del poder, con un enfoque especial en la igualdad de género.

Como muestra de este espíritu, en el discurso pudimos escuchar

un repaso histórico de mujeres que construyeron este país, conjugado con los aportes y sacrificios de millones de madres, trabajadoras, revolucionarias, mujeres pobres, entre muchas tantas que dieron todo por esta sociedad con un reconocimiento nulo, entre las sombras de la desmemoria y el eco de la injusticia. No por nada eligió solicitar, respetuosamente, que ahora que entre en funciones, ella sea nombrada como “presidenta” y no presidente, bajo una razón evidente “lo que no se nombra, no existe”. Esta solicitud no responde a una reivindicación personal, sino porque por tantos años, 200 desde nuestra Independencia, las mujeres quedaron fuera de la definición de los destinos de este país. Nombrarlas a ellas en el poder, sin duda, está por encima de cualquier atisbo de formalismo gramatical trasnochado.

“Sheinbaum no solo se ha convertido en la primera mujer en ser elegida presidenta de México, sino (...) ha sido la candidata más votada...”

“... el ‘no llego sola, llegamos todas’, que convirtió en uno de los lemas de su campaña, (...) sabemos no se quedará solo en las palabras”

En otros temas también relevantes, puso sobre la mesa los proyectos insignia y las claves de la próxima administración. Por ejemplo, habló de la expansión de la red ferroviaria, un esfuerzo que tiene el potencial de conectar comunidades aisladas y dinamizar economías locales, con énfasis en el sur del país. También hizo mención de la continuidad de los programas sociales y de los aumentos al salario mínimo, acciones con las que en este sexenio se sacaron de la pobreza a millones de personas. La presidenta electa destacó su estrategia de seguridad, basada en atacar

las causas de la violencia, una estrategia que ya implementó con éxito durante su gestión en la Ciudad de México. Este enfoque se centra en la prevención a través de programas sociales y educativos. Recordemos que durante su administración como jefa de Gobierno, la tasa de homicidios disminuyó en un 22%, un dato que respalda la efectividad de su enfoque.

El “cambio con continuidad” del que ha hablado no es retórico, como muchos quieren creer; esto se palpa en las decisiones que Sheinbaum ha esbozado en la designación de puestos clave dentro del gabinete. Si bien es cierto que algunas secretarías conservarán a sus titulares, garantizando la estabilidad y la continuidad de políticas clave, otras, como Relaciones Exteriores, Seguridad Pública y Ciencia y Tecnología, apuntan a generar cambios muy interesantes. Estos ajustes en el gabinete sugieren que habrá espacio para innovaciones que respondan a los desafíos actuales, demostrando que el cambio no implica ruptura, sino adaptación y mejora continua.

Así, es indudable que la búsqueda de la transformación de la vida pública del país continúa y que el próximo sexenio arrancará de manera indiscutible con grandes retos, pero con un liderazgo incansable en nuestra presidenta (con a), una hoja de ruta clara, con solvencia técnica y con las prioridades orientadas desde el día uno.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Presidenta histórica, pero sin brillo todavía

• ¿Qué hará Claudia una vez que se ponga la banda presidencial?



Claudia Sheinbaum la ha jugado muy bien.

Lejos de enfrentarse al presidente **López Obrador**, lo ha dejado brillar en las últimas semanas de su sexenio.



La Presidenta electa ha decidido desempeñar un papel secundario en la transición gubernamental. A muchos les puede parecer indigno que la que será la primera mujer mandataria en la historia del país siempre esté un paso atrás del hombre que gobierna.

Y sí lo es. Pero, ¿acaso tiene alternativa **Claudia**?

Creo que no.

Quiérase o no, **AMLO** sigue teniendo el poder en México. Es el Presidente hasta el 30 de septiembre y líder indiscutible de Morena. El monumental narcisismo del tabasqueño le impide apagarse gradualmente para dejar fulgurar a la nueva Presidenta. Genio y figura, hasta la sepultura.

Sheinbaum lo conoce perfectamente. No quiere que se enoje hasta que le entregue la banda presidencial el primero de octubre. Y hace bien. Es mejor tragarse varios sapos indignos y aparecer como “segundona” que producir la furia de un personaje acostumbrado al protagonismo.

Claudia le da por su lado a **AMLO**. Sabe que lo que más le importa es su lugar en la historia. Y ella se lo entrega en bandeja de plata. La semana pasada, en el evento en que festejó su nombramiento como Presidenta electa en el Teatro Metropolitano, dijo que “**López Obrador** es el mejor presidente que haya habido en la historia”.

Con permiso, don **Benito**, pero ya lo desplazaron.

La gran pregunta es qué hará **Claudia** una vez que se ponga la banda presidencial el primero de octubre. ¿Ahí sí la dejará brillar **AMLO**? ¿Ella misma reclamará el protagonismo que le toca o seguirá jugando un papel secundario frente al líder del movimiento que se mudará a su rancho en Chiapas?

Ya lo veremos.

Por lo pronto, **Claudia** ha movido bien las fichas para evitar un conflicto innecesario en un momento en que todavía no tiene el poder formal de la Presidencia.

El jueves pasado, en sus dos primeros discursos como presidenta electa en el Tribunal Electoral y en el Teatro Metropolitano, además de ensalzar a **AMLO** y reiterar la continuidad del programa de la llamada “Cuarta Transformación”, **Claudia** posicionó su Presidencia como “histórica” por el hecho de que, por primera vez en la historia, gobernará una mujer el país.

Una vez más, creo que tiene razón.

Ya era hora de que nuestro país se integrara a las naciones gobernadas por mujeres. Es un paso gigante para la equidad de género.



“Como primera mujer Presidenta de México —afirmó **Sheinbaum**—, sepan que actuaré con honestidad; responsabilidad; respetando la independencia de los poderes; gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos”. Se trata de un buen mensaje. Ojalá se haga realidad. Llegó la hora de quitarle los altos niveles de testosterona que caracterizaron la vida pública del país con el presidente **López Obrador**.

Claudia reivindicó el papel de las mujeres en la historia: “Reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos también tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente. Las mujeres podemos ser presidentas. Y con ello hago una respetuosa invitación a que nombremos presidenta con A [...] no me cansaré de repetir que no es un triunfo individual. El día de hoy llegamos todas”.

Buenos los discursos de **Claudia** el jueves pasado. Pero pasaron sin pena ni gloria en los medios de comunicación y la opinión pública. Poco

se habló de ellos. Por la misma razón del papel secundario que ha tenido **Sheinbaum** desde que ganó la elección en junio. El poder, la presencia mediática y el control de la agenda pública los sigue teniendo **López Obrador**, no ella. Así que siempre queda en un segundo plano.

Sí, la Presidencia de **Claudia** es histórica por la llegada de una mujer a la primera magistratura. Ahora, a partir del primero de octubre, tiene que ejercer el protagonismo que le toca. No detrás de un hombre, sino a la par de éste, que ella considera el mejor Presidente de la historia.

Tiene que brillar por sí misma. Con su estilo personal de gobernar, claro. Ése es el reto de la nueva Presidenta con A. Por el bien de México, ojalá lo logre y en seis años hablemos de que la de **Sheinbaum** fue una Presidencia histórica no sólo porque llegó una mujer al poder, sino porque lo ejerció de una manera brillante.



X: @leozuckermann



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y la suspensión de labores

Con motivo de la iniciativa de reformas a la justicia nacional presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero pasado y acogida con entusiasmo por sus legisladores, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) puso a consideración de sus agremiados la suspensión de las labores jurisdiccionales de ese Poder. Esta Asociación se constituyó en 2002 a fin de representar a sus agremiados en la defensa de su función de juzgadores, así como para defender los principios constitucionales de excelencia, objetividad, impar-

cialidad, profesionalismo e independencia en la impartición de justicia y de la carrera judicial.

Conforme al primer objeto, la JUFED debe velar por los derechos de los juzgadores vinculados con la función jurisdiccional. Es decir, de las garantías jurisdiccionales —mantenimiento de ingresos durante el tiempo del ejercicio, inamovilidad, establecimiento de causas precisas y acotadas de responsabilidad y supuestos de remoción—; en otras palabras, para proteger los elementos necesarios de la adecuada impartición de justicia. Es por ello que, cuando los juzgadores nacionales demandan la observancia de las garantías jurisdiccionales, en realidad representan a quienes están —o pueden llegar a estar— sometidos a la justicia. El segundo objeto de la JUFED está íntimamente vinculado con el anterior, a saber: defender las condiciones institucionales previstas en la Constitución y los tratados internacionales. Ambos ordenamientos prevén derechos hu-

manos para los particulares y, en correspondencia, obligaciones para las autoridades a fin de garantizar la impartición de justicia.

Los directivos de la JUFED consideran —para mí con total justificación— que no fueron escuchados ni, menos aún, tomados en cuenta en los “Diálogos Nacionales” convocados por los legisladores del oficialismo para recoger los puntos de vista que sobre la reforma existen en nuestra muy plural sociedad. Igualmente, estiman —también justificadamente— que mediante la reforma se destituiría masivamente y sin juicio previo a los actuales juzgadores federales y locales, se crearía un modelo disciplinario de única instancia sin recurso efectivo, y se afectaría la división de poderes y la propia independencia judicial. Todo lo anterior les parece —y concuerdo plenamente con ellos— atentatorio de diversos preceptos de la Constitución, de los tratados internacionales y de los precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en perjuicio, ante todo, de los justiciables nacionales.

Fue así como la mesa directiva de la JUFED convocó a sus agremiados a manifestarse respecto del paro de labores. Este método legítima la decisión y las acciones que los juzgadores federales tomarán para proteger las garantías jurisdiccionales y los derechos humanos de los justiciables.

Ante una decisión mayoritaria por la suspensión de labores planteada en la convocatoria, se dará sustento a la protección de las garantías jurisdiccionales de los juzgadores federales; las condiciones laborales de los servidores del Poder Judicial de la Federación estarán respaldadas y protegidas, y los juzgadores y servidores de todos los poderes judiciales locales contarán con un ejemplo de lucha jurídica y moral. Finalmente, la población sabrá que sus juzgadores defendieron a las instituciones que les permitirán ser juzgados de manera independiente, sin sujeciones arbitrarias al poder político que actualmente nos gobierna o, en el futuro, habrá de gobernarnos. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*AMLO y Sheinbaum dicen defender las leyes y la democracia, cuando lo que buscan es pasar por encima de ellas sin contemplaciones.*

Todo al revés

Como la Reina de Corazones en “Alicia en el País de las Maravillas”, todo lo que afirman el Tlatoani Tabasqueño y su alumna es AL REVÉS.

Da tristeza observar, por aquello de lo que nos espera, cómo la Presidenta electa se comporta como un vagón más en el tren del Emperador Macuspeño y no hace más que repetir sus dichos, por ello dice las mismas mentiras.

Hablemos para iniciar respecto a la HUELGA del Poder Judicial, que en 19 entidades del País YA COMENZÓ, suspendiendo la impartición de justicia en México.

Hecho INSÓLITO provocado por el que dizque se va a su “rancho” y la que entra a tomar un poder absoluto que corromperá todo.

Ello como respuesta a las AMENAZAS, al bullying e insultos del macuspeño para el Poder Judicial, secundado por su pupila y por los amanuenses que los endiosan en la Cuarta Trastornación.

Quienes osaron parar en protesta por la espada de Damocles que pende sobre ellos, porque podrían perder no sólo el puesto, sino hasta sus PENSIONES y derechos la-

borales, pero para el Iluminado Tabasqueño éstos serán “paleros de la corrupción”.

Ello cuando todo México, menos los comelonches, saben que la verdadera corrupción se desatará cuando los delincuentes, los narcos y los grupos de poder coloquen en el Poder Judicial a sus incondicionales, vía la “tómbola” (¡vaya genial propuesta!) o la “elección”.

Ésta es sólo una bronca que deja “de salida” el Tlatoani Tabasqueño, pero otra que se puede poner aún más interesante son los DIEZ asesinatos en Sinaloa, relacionados con la captura de “El Mayo”, y lo que aflora respecto a un sistema de narcopolítica que si existe en Sinaloa debe existir en otros Estados donde domina el narco.

Otra JOYITA es la “respuesta” que tanto el Tlatoani como la futura Tlatoanesa dieron al comunicado del Consejo Coordinador Empresarial, en el que solicita al INE y al TEPJF no avalar la sobrerrepresentación de Morena en la próxima Legislatura, la cual está topada por nuestra Constitución a sólo el 8 por ciento.

En respuesta, los absolutistas los acusan de pedir que se VIOLE LA LEY.

¿Cómo!? ES EXACTAMENTE AL REVÉS: está el CCE pidiendo que se atienda el TOPE de 8 por ciento que las leyes fijan y que no asignen un OCHO MULTIPLICADO POR TRES, lo que le daría a la Cuarta Trifulcación el 70+ por ciento de los asientos, habiendo obtenido sólo el 54 por ciento de los votos.

Es decir, el CCE pide al INE y al TEPJF que se respete la equidad DEMOCRÁTICA, pero AMLO y su clon piden ACABAR con la democracia creando un ABSOLUTISMO reñido con todo principio de representación democrática equitativa.

Y aún hay más! No podemos, amigos lectores, dejar de comentar LA CARTA (la segunda) que el Emperador Palenqueño le envía al Presidente Joe Biden exigiendo que un organismo que se dedica a promover la democracia en el mundo DEJE de dar ayuda material a MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.

¡Qué cosa más absurda! Solicitar esto es tanto como afirmar que este señor, que desvaría mareado de poder, QUIERE QUE CONTINÚE EN MEXICO LA CORRUPCIÓN y la IMPUNIDAD.

¿Se encamiona porque existe una institución mexicana que revela, documenta y comprueba casos específicos de corrupción!

O sea que el tabasqueño se pronuncia A FAVOR de la corrupción, pretextando que viola la soberanía mexicana que USAID financie EN EL MUNDO a instituciones que promueven los valores democráticos, como serían LA TRANSPARENCIA y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

La primera carta en este mismo sentido que mandó a la Casa Blanca este Cacique Caribeño acabó en un artefacto circular marcado con las letras “TRASH” y ni siquiera ameritó respuesta.

No dudamos que esta segunda epístola corra con la misma suerte, pues EN SÍ es intrusiva e injerencista, pues pretende DICTARLE al Gobierno democráticamente electo de EU qué puede hacer y qué no hacer con su política exterior, que ha sido siempre promover las prácticas democráticas en el mundo, particularmente en el Continente Americano.

Sabe perfectamente este Señor del Sureste –y si no lo sabe entonces está peor de mareado de lo que aparenta– que está tirando el agua del cántaro fuera del vaso, pero le URGE que ya no se hable de Sinaloa, de los 10 muertos de “El Mayo” y del canto de “Los Chapitos”.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNemarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyElección con
dinero robado

El financiamiento de la insensata “elección popular” de jueces, magistrados y ministros que el oficialismo prevé se realice el año próximo provendrá de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, de acuerdo con la receta sugerida por el presidente López Obrador.

Luego de que el senador Ricardo Monreal aventurara que la jornada de votación costará de tres mil a tres mil 500 millones de pesos y que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, le corrigiera su silvestre cálculo porque, argumentó, será un ejercicio equivalente al del pasado 2 de junio y requerirá de aproximadamente 9 mil millones, AMLO dijo hace 20 días (31 de julio):

“Pues le voy a dar *el remedio y el trapito*: que aporte el Poder Judicial la mitad de lo que tiene guardado en los fideicomisos y con eso alcanza y que ellos ayuden. *Es una reforma para que mejore el Poder Judicial*. Tienen 20 mil millones de pesos guardados, claro que alcanza, hasta con menos de la mitad. *Ahí está ese dinero* para que no usen eso de pretexto, de excusa, de cuánto va a costar. No, esto no es un gasto, *es una inversión. La justicia es algo prioritario...*”.

Más allá de que siga sin entenderse qué tiene que ver “la justicia” con la elección “por el pueblo” de juzgadores, y que éstos no tengan que representar a nadie (incluida la vaguedad “pueblo”), sino a

Los fideicomisos
serán confiscados,
pese a que la
Constitución
lo prohíbe

las leyes, es claro que el Poder Judicial de la Federación *costeará su propia muerte con el despojo y uso de sus fideicomisos*, porque le van a ser *confiscados*, pese a que la Constitución lo prohíbe de manera expresa:

Artículo 22. “*Quedan prohibidas las penas de muerte,*

de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales...”.

Se contraviene también el artículo 14:

“*Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho...*”.

Contra toda lógica y atropellando el derecho de propiedad, el ensoberbecido nacionalpopulismo aplicó la misma fórmula para apropiarse de 30 mil millones de pesos de las afores (fondos para el retiro) de las personas mayores de 70 años para dizque fondear pensiones.

Para la consejera Taddei, la elección que se avecina equivaldrá a la del 2 de junio, pero se quedó corta: será mucho más complicada y costosa (quizá tres veces superior en todo), entre otras razones, porque el INE deberá resolver una *re-circunspección de los distritos electorales*, ya que no corresponden a los territorios jurisdiccionales o competenciales de juzgados y tribunales.

Y si en la jornada pasada las boletas se imprimieron con seis aspirantes, en *las libretas* de 2025 aparecerán cuando menos *¡600 candidatos...*! ■

El refugio de los bribones

El bloque oficialista formado por Morena, el PT y el Verde en la Cámara de Diputados del Congreso tiene listo el proyecto de reforma judicial; dicen que el texto recoge ajustes a la iniciativa del Presidente, lo cual es falso a todas luces...

En más de dieciséis estados los trabajadores del Poder Judicial habían declarado un paro indefinido en protesta por la delirante reforma que será aprobada en los próximos días. Pequeño problema para la Presidenta en el inicio de su gobierno: ¿negociar, reprimir, comprar, convencer?

Mientras tanto, Gil leyó con los pelos de punta un bien tramado reportaje en su periódico *El País* escrito e investigado por Elia Castillo Jiménez y Zedryk Raziél en el cual explican cómo se llevará a cabo la reforma judicial. Ya se sabe, pero no está de más insistir: el asunto es para poner los pies en polvorosa. Se trata de uno de los mayores delirios que Gilga haya visto cometer a gobierno alguno en nuestro país.

El bloque oficialista formado por Morena, el PT y el Verde en la Cámara de Diputados del Congreso tiene listo el proyecto. Dicen que el texto recoge ajustes a la iniciativa del presidente *Liópez*, lo cual es falso a todas luces, muchas luces, y sobre todo aterriza y detalla criterios y etapas para la elección de jueces federales en México. Escriben Castillo Jiménez y Raziél: "El dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales, al que ha tenido acceso *El País*, establece que la primera elección se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025 y será organizado por el Instituto Nacional Electoral. En esos comicios se elegirá a ministros de la Suprema Corte, a magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, a los integrantes del nuevo Órgano de Administración, a la mitad de los cargos de jueces de distrito y magistrados de circuito (entre 800 y 900 cargos) y las vacantes. La otra mitad se elegirá en las urnas en 2027, de manera concurrente con los comicios de diputados federales".

Gilga está convencido de que eso va a ser una cena de negros, blancos, rosas y amarillos escupiendo en la sopa del vecino.

Requisitos

Ahora mal sin bien: "los Poderes Judiciales de los 32 estados del país se renovararán

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Eso va a ser una cena de negros, blancos, rosas y amarillos escupiendo en la sopa del vecino

de la misma manera, escalonadamente. El documento establece que las personas que aspiren a alguno de los cargos judiciales deben tener licenciatura en Derecho y haber obtenido un promedio mínimo de calificación de ocho a nueve en las materias afines al cargo; tener experiencia de cinco años en la práctica jurídica; deberán elaborar ensayos y entregar cinco cartas de referencias recogidas entre sus vecinos o colegas".

No jueguen, ya, en serio. Pues va en serio, los aspirantes, licenciados en Derecho deben tener ocho o nueve de promedio, experiencia de cinco años, escribir breves ensayos y entregar cinco cartas de recomendación de sus vecinos o colegas. El licenciado Gómez (no Pablo) no entregó las cartas porque sus vecinos lo odian, siempre dejó la basura en la puerta de su casa. Además, su promedio dejaba mucho que desear:

7.8; y de la experiencia, olvídenlo, transa hasta por equivocación. Dios de bondad. ¿Estamos locos? No todos, algunos, sobre todo los que dirigen los destinos del país. Es verdad que son autoritarios, pero también son ineptos. Quienes sean electos como jueces y magistrados federales serán sometidos por el Tribunal de Disciplina a una evaluación el primer año de su cargo. Si reprobaban tendrán oportunidad de tomar cursos de capacitación para repetir la evaluación. Si no aprueban podrán ser suspendidos o inhabilitados.

El juez no vino porque se fue a tomar sus cursos de capacitación. Iba muy nervioso el pobre.

La rifa

Los cambios a la propuesta original de López Obrador suman un centenar, según afirmó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. El líder parlamentario sostiene que al menos 60 modificaciones fueron tomadas de los foros que se realizaron del 27 de junio al 9 de agosto en todo el país. Anjá, sí, cómo ño. Diputado Mier: ¿cien? Muchos cambios, qué bien: chupones y sonajas para todos los diputados.

Los comités de evaluación integrarán un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada cargo. En el caso de los magistrados y jueces de Distrito serán seleccionados los seis mejor evaluados. Posteriormente, depurarán dicho listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, tomando en cuenta la paridad de género.

Gil ya lo escribió: se rifarán cargos de jueces y juezas. Esto ya es una kermés de fin de cursos. El reportaje de Castillo Jiménez y Raziél es amplio y bien informado. Gamés terminó de leerlo y concluyó, sin miedo a equivocarse y vaciladas aparte: en México ocurrirá un cataclismo.

Todo es muy raro caracho, como diría Samuel Johnson: "El patriotismo es el último refugio de los bribones". ■

ASTILLERO

Milei planta a derecha mexicana // Citlalli: Morena y mujeres // Brugada: gabinete con mensaje // Aceleran con paro judicial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ESTRAMBÓTICO PRESIDENTE de Argentina, Javier Milei, está empantanado política y económicamente y hubo de desairar la muy acariciada visita de provocación que había planeado para este fin de semana a la Ciudad de México, en el marco de la trumpista Conferencia Política de Acción Conservadora, auspiciada por el ultraderechista actor y productor cinematográfico Eduardo Verástegui.

PARA EMPEZAR, ESTÁ cada vez más enredado en pleito con su vicepresidenta, Victoria Villarruel, con quien ha librado continuas batallas internas y externas que dan cuenta de la inhabilidad política del escandaloso economista libertario.

ADEMÁS, UNA ENCUESTA de opinión (Zubán Córdoba) colocó en la lista de los temas que más enojan a los argentinos, en orden de importancia: el aumento de la pobreza, la desocupación, la detención de un diputado acusado de integrar una red de pedofilia, la crisis económica y... los continuos viajes privados de Milei pagados con fondos públicos, los más costosos, sólo por motivos personales o de promoción partidaria e ideológica (<https://goo.su/qwldR>). Así que se excusó de viajar a México arguyendo que el próximo viernes debe estar en un acto conmemorativo de la bolsa de valores de Rosario, en la provincia de Santa Fe.

CITLALLI HERNÁNDEZ SERÁ la titular de una secretaría federal de las mujeres que, en términos administrativos, será una continuidad del instituto dedicado a los mismos asuntos femeniles pero que, en la práctica, podría convertirse en un importante brazo político, luego electoral, del claudismo.

ASÍ COMO BUENA parte del éxito electoral del obradorismo residió en el ejército de asistencialismo y control relacionado con los programas sociales (enfoque que Sheinbaum mantendrá), el “segundo piso”, es decir, la etapa de la primera presidenta, debería articular

los procesos relacionados con las mujeres, pues constituyen una expresión creciente de poderío institucional y una franja de votos que la aún secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, puede organizar y encauzar.

CLARA BRUGADA DIO a conocer a los integrantes de su gabinete en un acto con mensajes o, cuando menos, con diferenciaciones. No lo hizo en episodios, sino de un solo tirón. Aceptó continuidad con el pasado inmediato, en la persona del martibatriza César Cravioto, pero sin que a esa designación se sumaran muchas más que dieran demasiado peso a tal administración anterior: sólo fueron ratificados el secretario de seguridad pública, relacionado con Omar García Harfuch, y la secretaria de asuntos de riesgos y protección civil.

LLAMA LA ATENCIÓN que Alejandro Encinas quede a cargo de una dependencia de próxima creación, que se encargará de la planeación y del ordenamiento territorial, al tiempo que Inti Muñoz va a la de vivienda, que dividirá funciones de lo que es la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ex jefe de Gobierno sustituto y ex subsecretario de Gobernación, Encinas es enviado a tareas técnicas, mientras sus anteriores labores en defensa de los derechos humanos quedaron truncas y a merced de amagos verde olivo que a él mismo pretenden alcanzar.

TAMBIÉN SE ADVIERTE la presencia de personajes con marcado compromiso social: Ana Francis Mor, en Cultura; Eréndira Cruzvillegas, en la Consejería Jurídica; Julia Álvarez Icaza, en Medio Ambiente, y Tomás Pliego en Atención a la Ciudadanía, por dar ejemplos. Por otro lado, habrá de verse el significado en los casos de Manola Zabalza Aldama, en Desarrollo Económico, y Juan Pablo de Botton Falcón, en Finanzas.

Y, MIENTRAS UNA facción de trabajadores del Poder Judicial Federal aceleró el marco de protestas contra la reforma que Morena y sus aliados pretenden aprobar, mediante un paro en varias instalaciones del ramo, y los jueces y magistrados decidían ayer hacer similar abstención el miércoles, ¡hasta mañana!

DINERO

“Paro loco” en los juzgados // Los derechos de los empleados están seguros: Sheinbaum // Claudio convoca a otra marcha rosa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO APARECIERON LOS fantasmas de fin de sexenio –crisis política por la elección presidencial y devaluación de la moneda–, pero a 11 días de agosto y 30 de septiembre –41 en total para concluir su mandato–, le estalla al presidente López Obrador un paro de personal del Poder Judicial de la Federación, que se va extendiendo a los estados de la República. “Paros locos”, les decían antes. Es la respuesta a su iniciativa de reforma judicial que antes fue rechazada pero ahora tendrá vía libre con la mayoría calificada, casi segura, de Morena y aliados en el Congreso. El eje de la iniciativa es que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, como se elige a gobernadores y presidentes municipales. La razón del cambio es la corrupción. La justicia (los amparos, las boletas de libertad) se vende a quien tiene dinero para comprarla.

“No hay que temer a la democracia”

CLAUDIA SHEINBAUM CONFIRMÓ su apoyo a la iniciativa del Presidente, a quien sustituirá el próximo primero de octubre. “La propuesta lo que busca (es un) mejor sistema de justicia de nuestro país, y no hay que tenerle miedo a la democracia”, dijo. La cuestión es que millares de empleados han entrado por la vía familiar: hay clanes de padres, hijas, tíos, sobrinos, cuñados, primas, novias, unidos por el parentesco. Temen que termine ese esquema y que se desate una ola de despidos. Claudia trató de tranquilizarlos. “Hay un transitorio (en la ley) que lo dice claramente: que se van a respetar todos los derechos laborales; ellos hablan de la carrera judicial, la carrera judicial se va a respetar”, aseguró. “Pero, en el caso de jueces, magistrados y ministros, la decisión final de quién va a ser juez, magistrado, ministro, le corresponde al pueblo de México”. Así de claro.

Resistencias

ESTAMOS EN VÍSPERAS de que el Instituto Nacional Electoral dé a conocer el reparto de diputados federales plurinominales, aunque circulan varias versiones que le dan a Morena y aliados una mayoría suficiente para reformar la Constitución, con el aval, por supuesto, del Senado. Con ese poder podrán reformar

la Constitución. Hay resistencias: el Consejo Coordinador Empresarial se pronunció en contra de la llamada sobrerrepresentación; algunas grandes empresas tienen contactos en el medio judicial y no quieren volver a empezar.

Otra marcha

POR OTRO LADO, en el interior del INE, tres consejeros probablemente votarán en contra de la mayoría morenista: Arturo Castillo, Claudia Zavala y Jaime Rivera. Están ahí desde la época de Lorenzo Córdova, quien figura como animador de un grupo de académicos anti-4T. Por su lado, Claudio X. González convoca a otra marcha rosa para el 8 de septiembre. Va a protestar contra todo, excepto que le quiten los recursos que recibe de Estados Unidos su organización Mexicanos contra la Corrupción y a Impunidad.

Ombudsman social Asunto: el buen juez por su casa empieza

¿ES LEGAL EL “paro” de labores de trabajadores del Poder Judicial de la Federación? No. La Constitución dice que podrán hacer uso del derecho de huelga previo el cumplimiento de los requisitos que determine la ley, cuando se violen de manera general y sistemática sus derechos, y el artículo 100 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, exige como requisito que antes de suspender labores deben presentar su pliego petitorio al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con copia del acta de la asamblea en que se haya acordado declarar la huelga, y resulta que en el caso estas circunstancias y requisitos no se han dado, ni cumplido. El buen juez por su casa empieza.

Gustavo Cázares García.

R: OBIAMENTE, LOS señores jueces no están actuando así.

Twitterati

EL CONSEJO MEXICANO de Negocios hace un llamado al @INEMexico y al @TEPJF informa para que tomen una decisión equilibrada en la asignación de las diputaciones plurinominales.

@Rodpac

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



“Jueces por voto popular, no; carrera judicial, sí”

Comenzó la revuelta contra la reforma de **AMLO** que pretende liquidar al único poder autónomo que le hace contrapeso al gobierno de Morena en México: el Judicial.

Los trabajadores del PJF se fueron ayer a paro indefinido en 29 estados de la República. Están convencidos de que la reforma sí afectará sus derechos laborales y su carrera judicial, pese a las promesas del gobierno. Jueces y magistrados, por otra parte, podrían suspender labores el próximo miércoles para protestar contra la reforma que propone, entre otras cosas, que los juzgadores sean electos por voto popular.

La sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, programada para este martes 20 de agosto, se suspendió, debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del máximo tribunal sobre las acciones a seguir. *El Peje* ya se va, pero le deja a **Claudia Sheinbaum** el “huevo de la serpiente”.

*“Nosotros no damos abrazos a los delincuentes. ¡Los encarcelamos!”, decía una elocuente manta colgada ayer en las rejas del Palacio de Justicia en San Lázaro, donde se concentraron los trabajadores del PJF. Los abrazos, dicen, sólo han servido para romper el récord de homicidios. En otra manta que daba voz a los inconformes se leía: “Juzgar no es un asunto de popularidad. Basta de mentiras: el Judicial es un poder honesto”. Y una más: “Jueces por voto popular no; carrera judicial sí”.

*El argumento del oficialismo para defender la citada reforma es que va a “democratizar” al Poder Judicial.

Pero, a decir verdad, no hay en el dictamen medidas concretas para evitar una catástrofe anunciada: la irrupción del narcotráfico a favor de candidatos a modo. Los morenos pueden repetir hasta el cansancio que no se le permitirá a los cárteles de la droga intervenir en el proceso de elección de los juzgadores.

Ya vimos, en los comicios de este año, lo eficaces que son para proteger a los candidatos a cargos de elección popular: 130 aspirantes, precandidatos y candidatos, fueron atacados presuntamente por grupos del crimen organizado, durante el pasado proceso electoral, según Data Cívica.

De ese total, 34 fueron asesinados, 40 sobrevivieron a atentados, 32 recibieron amenazas tangibles. Diez fueron secuestrados, y en 14 ataques armados, la persona candidata sobrevivió, pero alguien más murió.

***Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, habló ayer de la reforma al Poder Judicial. “Lo que queremos –dijo– es que haya un verdadero sistema de justicia en el país. Cuando fui a un evento con empresarios les decía que ahora va a tener más autonomía el Poder Judicial. ¿Por qué? Porque a un juez lo va a elegir el pueblo, al igual que a un diputado. No los elige el Senado. En el Senado, muchas veces es como se ponen de acuerdo los partidos políticos”, destacó.

*El ambiente en Culiacán, Sinaloa, está muy tenso. La gente tiene miedo. Los restaurantes solos y cuando se animan a salir, se topan con situaciones como las que nos describe un amigo sinaloense: “Acabo de ir al Miró de la Chapultepec y llegó **Rocha Moya** (el gobernador) como con diez guaruras. Los sentó en diferentes mesas. Afuera plantó otros dos cabrones en las dos entradas del restaurante. Por lo menos vimos dos motopatrullas dando vueltas. No chingues, que pinche incomodidad estar allí. Pedimos la cuenta mejor”.

No es para menos. El pasado fin de semana fueron asesinadas diez personas en Sinaloa, incluido un capo por el que Estados Unidos ofrecía cuatro millones de dólares, en hechos vinculados con la captura de **El Mayo Zambada**, según el gobernador morenista.

El propio **Rubén Rocha**, involucrado por **Zambada** como asistente a una reunión en la que estuvo el asesinato exrector de la UAS **Héctor Melesio Cuén**, detalló que cuatro de los homicidios se registraron el viernes y seis más el sábado. Horas antes de las declaraciones de **Rocha**, el Presidente dijo en la mañana que Sinaloa se había mantenido “muy estable” y que no ha habido informes de confrontación entre grupos armados.

Tan “estable” está ese estado que ayer llegaron 600 militares a Sinaloa para hacer frente a la ola de violencia que allí se vive. *Sólo en México ocurren estas cosas. Un prófugo de la justicia, **Javier Corral**, denunció a la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, por “privación ilegal de la libertad, abuso de autoridad y lo que resulte”. Fue su respuesta a la orden de aprehensión que le giró la Fiscalía de Justicia de Chihuahua al exgobernador de esa entidad, por un desvío de recursos públicos por 98 millones de pesos. Cómplice de la fuga de **Corral** –no es broma– es **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de la CDMX. Este hombre cometió el delito de obstrucción de la justicia, pero como forma parte de las filas de oficialismo, sigue tan campante.

Tiempos de transformación

JOSÉ BLANCO

El proceso político y constitucional ha culminado la elección y es Claudia Sheinbaum primera presidenta de México. Los viejos creímos que moriríamos sin ver llegar justicia social a los excluidos. La corrupción todo lo gobernaba y parecía ser eterna: el regreso del PRI en 2012 indicaba, con Peña Nieto, que la corrupción neoliberal como forma de gobierno había llegado para quedarse, con nuevos bríos y extremos escandalosos, afirmándose como un poder omnívoro e incuestionable. Sorpresivamente para los poderes corruptos, llegó en julio de 2018 un movimiento que venía de lejos y su ola poderosa arrasó al último gobierno neoliberal. Se constituyó entonces un nuevo gobierno y, más aún, se abrió un nuevo rumbo histórico para el país, producto del empeño de un dirigente singular, Andrés Manuel López Obrador, y millones se sumaron. Ahora Claudia recoge la estafeta acompañada de un número aún mayor de seguidores de la Cuarta Transformación. La 4T continuará cumpliendo su cometido. Y lo hará llevándolo a un nuevo nivel con la flamante presidenta.

El pasado 15 de agosto, en el teatro Metropolitan, vimos a una Claudia dueña de la investidura de primera presidenta, celebrando lo que llamó con realismo y precisión "Victoria del pueblo". Su discurso, lleno de conceptos y de los rasgos generales de algunos programas de gobierno, fue también una comunicación de masas por momentos rebosante de emoción fluida. Un modo de comunicación muy mexicano, parte de la cultura de los movimientos de masas fundantes de la nación.

El discurso de Claudia, político y definitorio, expuso la legitimidad de origen, política e histórica, de su próximo gobierno, al engarzarlo como continuidad, en un nuevo nivel, de la 4T. La victoria electoral del 2 de junio es producto del mismo movimiento que dio vida al obradorismo y desembocó en la conformación de Morena. Guardando las diferencias de tiempo y lugar, el movimiento también se reconoce como continuidad de los pasos del pueblo que impulsaron la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana. Son los tramos históricos fundamentales de las luchas del pueblo en busca de una vida digna para todos. Es también el objetivo buscado por la 4T.

Si las cosas son así, el gobierno de Claudia no puede sino orientarse por la divisa "por el bien de todos, primero los pobres". Así lo expresa ella en su primer discurso como presidenta electa. Los mexicanos estarán atentos a este fundamento.

Como es tiempo de transformación, la presidenta hizo un resumen sucinto de los objetivos cumplidos, de la obra pública, de la ampliación de los derechos de los mexicanos, los adultos, los niños, los jóvenes, de los beneficios ganados por los de abajo, las comunidades campesinas, los trabajadores y sus salarios, las reivindicaciones de las culturas de

México. La llegada de Morena al Poder Ejecutivo y al Legislativo hizo posible que el poder del Estado comenzara a operar también a favor de los excluidos. El segundo piso de la 4T no puede sino reforzar y ampliar esa posibilidad. Le toca a Morena ampliar sus espacios para incluir a nuevos segmentos del pueblo en sus filas y apoyar las reivindicaciones de las organizaciones populares.

Si Claudia puso afán y ánimo apasionado en la lectura de las líneas básicas de lo que será su gobierno –insistiendo en que la política se hace con amor si se opera con ella a favor del pueblo–, la emoción se le tornó torrente al hablar de las mujeres: de su eterno ninguneo, de la forma como han sido detenidas, subyugadas, escondidas, desaparecidas, y de sus luchas incansables para salir de ese lugar ignominioso. Luchas para descubrir lo que ha estado cubierto, para ver y nombrar la verdad de su aporte decisivo, para señalar su lugar real como protagonistas de la historia, para afirmar su igualdad con los varones negada por los siglos. La elección de Claudia cambiará de fondo la vida misma de las mujeres. Ella lo ha anunciado. No sólo romper el techo de cristal, reivindicación individual limitada, sino cambiar de cabo a rabo la vida cotidiana de todas las mujeres. "Con su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo –dijo Mónica Soto, presidenta del TEPJF, al entregarle a Claudia su constancia de presidenta–, México le quita el velo al patriarcado. Nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país, se eligió democráticamente a la primera presidenta de México y con ello, este capítulo se inscribe en la historia, no sólo de nuestro país, sino de la lucha feminista global".

“

La elección de Claudia cambiará de fondo la vida misma de las mujeres. Ella lo ha anunciado

Hay una transformación en curso: el Estado neoliberal ha sido derrotado y avanzamos hacia las primeras fases de un Estado de bienestar. Las líneas maestras de esta transformación gobernarán, en lo fundamental, la vida política y económica del país. Las derechas de México no tienen ahora partidos políticos, pero tienen los medios. La izquierda reformista tiene a Morena, pero le faltan medios. La transformación decidirá ambos asuntos. La 4T debe asegurar la continuidad de la transformación.



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

X: @pacoguerreroa65

Autoridades electorales: independencia y autonomía

Como lo ha demostrado de manera dramática el colapso de la democracia en Venezuela, la captura del Consejo Nacional Electoral por parte de la dictadura ha secuestrado los resultados, prestándose a una pantomima grotesca que ha dado un triunfo espurio a quien claramente perdió por un alto margen la contienda presidencial.

La independencia y autonomía de los organismos electorales son condiciones indispensables para salvaguardar la voluntad de la ciudadanía en un continente en el que este tipo de instituciones se encuentran al acecho permanente de los apetitos de los grupos de interés.

Como lo ha demostrado de manera dramática el colapso de la democracia en Venezuela, la captura del Consejo Nacional Electoral por parte de la dictadura ha secuestrado los resultados, prestándose a una pantomima grotesca que ha dado un triunfo espurio a quien claramente perdió por un alto margen la contienda presidencial.

En este dramático contexto, el día de hoy da inicio en Asunción, Paraguay, una de las reuniones regionales más relevantes que se celebran cada año. Se trata de la XVII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RIAE). Este encuentro es una gran oportunidad para reunir a funcionarios de 36 órganos de 26 países para promover el intercambio de conocimientos, experiencias y las mejores prácticas en la región.

En esta ocasión acudimos a Asunción atendiendo la disposición y hospitalidad del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay, que funge como Órgano Electoral anfitrión de esta reunión que se desarrolla bajo la coordinación de la OEA, gracias a la generosa aportación de Canadá.

Una vez más, tenemos la oportunidad de compartir experiencias y generar un ambiente de reflexión, de autoevaluación y dinámicas compartidas que promueven la reafirmación regional de los valores democráticos incorporados en la Carta Democrática Interamericana.

Aprovecharemos este foro para abordar los temas que a todos nos preocupan, como la integridad electoral en la era de la inteligencia artificial, los ecosistemas de información seguros en los procesos electorales, la cada vez más preocupante realidad de las elecciones en contextos de violencia

político-electoral y la gran amenaza a la salud de la democracia y de las instituciones democráticas. Ante la recesión democrática que vivimos y a la luz de lo que sucede en Venezuela, en donde observamos instituciones burdamente capturadas por el poder político, resulta indispensable que las autoridades de la región cierren filas con l@s ciudadan@s y se preserve la independencia y la autonomía política de estos órganos.

Éste es el punto crucial de nuestra reflexión, éste es el gran bastión de defensa de la democracia, porque ni la capacidad técnica ni la correcta estrategia para enfrentar los retos de la tecnología en la democracia ni la capacitación o la certificación con estándares internacionales tendrán ningún sentido si se compromete la autonomía e independencia de las autoridades electorales.

Esta reunión es una gran oportunidad para unificar esfuerzos, fortalecer las capacidades de las autoridades electorales es fortalecer la democracia misma. Una reunión como ésta se convierte en un escudo frente a los intentos de socavar la independencia de sus funciones.

BALANCE

Como lo ha señalado Luis Almagro, secretario general de la OEA, las autoridades electorales son quienes están en la primera línea de la lucha por defender la democracia, el Estado de derecho y por garantizarles a ciudadan@s y actores políticos que las leyes y normas que rigen los comicios se aplican con eficiencia, imparcialidad y transparencia.

Encuentros como éste fortalecen la cooperación internacional, avanzando en el objetivo común de que las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales de todo el continente cumplan con su propósito fundamental que es el de defender la voluntad de los ciudadanos cada vez que estos van a las urnas.

**Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA*



OPINIÓN destacada

20 Agosto 2024



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El intocable

Puros datos duros: Al inicio del sexenio, Amílcar Olán era un empresario que comercializaba azulejos en Tabasco. Hoy es multimillonario contratista del gobierno federal. Ha recibido decenas de miles de millones de pesos en el Tren Maya, Dos Bocas, el Tren Transistmico y por vender medicinas. Amílcar Olán es íntimo amigo de Andy y Bobby López Beltrán. Los hijos del presidente lo han aceptado públicamente. Explicaron que

la amistad nació a través de la esposa del empresario. En grabaciones telefónicas —cuya autenticidad ha sido validada por el presidente y sus hijos—, Amílcar Olán ha aceptado que duerme en el departamento de Bobby, que come con Andy, que visita Palacio Nacional, que recibió contratos en las megaobras, que corrompió mandos del Ejército para vender piedra de baja calidad para el tren, que se ha reunido con el presidente, y que funcionarios federales y estatales

morenistas le arreglan licitaciones. El caso revelado más recientemente es Raquel Buenrostro. Un reportaje de José Manuel Martínez en *Latinus* exhibe a Amílcar relatando cómo ella le acomoda las licitaciones del Transistmico. Raquel Buenrostro es hoy secretaria de Economía. La futura presidenta la nombró secretaria de la Función Pública. Será la encargada de combatir la corrupción.

Quien implica a la secretaria Buenrostro en una trama de corrupción y tráfico de influencias no es *Latinus*, ni el reportero, ni un servidor. Es Amílcar Olán. Si fuera un empresario considerado “adversario” por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañanera, varias investigaciones de la UIF ampliamente relatadas por su titular, todas sus cuentas congeladas, un puñado carpetas de investigación de la FGR y una barraja de órdenes de aprehensión

por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Pero Amílcar es intocable. Ni siquiera lo han citado a declarar. Eso pone en entredicho el discurso anticorrupción de este gobierno... y ahora también del próximo.

SACIAMORBOS

El 27 de junio en estas Historias de Reportero (“El futuro de los hijos del presidente”) advertí que Claudia Sheinbaum no sabía qué hacer con los hijos de López Obrador y se los había endosado a la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que sigan haciendo sus cosas, ahora desde el jugoso presupuesto de la Ciudad de México.

Ese mismo día en su mañanera el presidente se enojó por esa columna

y procedió a calumniarme.

La verdad va saliendo a flote:

Ayer, Clara Brugada reveló a los integrantes de su gabinete. ¿Quién estará al frente de la Secretaría de Finanzas, manejando un presupuesto de 250 mil millones de pesos? Juan Pablo de Botton, íntimo amigo de los hijos de López Obrador, una de sus piezas claves en la administración federal. Era —ni más ni menos— subsecretario de Egresos de Hacienda, y ahora se reposiciona en el gobierno de la Ciudad de México.

Falta ver qué pasa con otros dos operadores centrales de los hijos de AMLO: Martínez Dagnino (actual jefe del SAT) y Calderón Alipi (cabeza del IMSS-Bienestar). ●

historiasreportero@gmail.com